

La repatriación desde Cuba de los soldados de la provincia de Badajoz durante la guerra de Cuba (1895-1898)

MANUEL ANTONIO GARCÍA RAMOS
Militar (retirado)
agarciamos9598@gmail.com

JOSÉ LUIS CIFUENTES PEREA
Licenciado en Historia Contemporánea
j.l.cifuentes@gmail.com

RESUMEN

El trabajo que se presenta se centra en la provincia de Badajoz, y es un análisis de lo que se conoce como la repatriación de los soldados españoles participantes en la guerra de independencia de Cuba (1895-1898), tanto la intermedia como la final. Es un primer intento de plasmar lo que fue este episodio tanto desde el punto de vista histórico-legal como desde el punto de vista humano.

Más de 120 años después, aún existen vacíos por descubrir. Las dimensiones del coste humano tanto desde el punto de vista militar como social, son plasmadas en ejemplos con nombres y apellidos, a la vez que documentamos la solidaridad de instituciones públicas y/o privadas que se volcaron en la atención al soldado repatriado. No todo fue negativo en esta historia.

PALABRAS CLAVE: *Badajoz, Cuba, Transatlántica, Repatriación, Guerra de Cuba.*

ABSTRACT

The work that is presented focuses on the province of Badajoz, and is an analysis of what is known as the repatriation of the Spanish soldiers participating in the war of independence of Cuba (1895-1898), both the intermediate and the final. It is a first attempt to capture what this episode was both from the historical-legal point of view and from the human point of view.

More than 120 years later, there are still gaps to discover. The dimensions of the human cost, both from a military and social point of view, are reflected in examples with names and surnames, while we document the solidarity of public and/or private institutions that turned their attention to the repatriated soldier. Not everything was negative in this story.

KEYWORDS: *Badajoz, Cuba, Transatlántica, Repatriación, Guerra de Cuba.*

I. LOS RETORNADOS DURANTE EL CONFLICTO. LA REPATRIACIÓN INTERMEDIA

Si un hecho parece indiscutible a la hora de hablar del fenómeno social que fue la repatriación de los soldados participantes en la tercera guerra de Cuba (1895-1898), es que desde un primer momento parece haber existido sólo una repatriación, la que se produjo al final de la contienda, y a la que la historiografía ha dedicado principalmente sus páginas. Esto fue defendido de forma tradicional, hasta que en gran medida nuestros colegas y amigos Enrique de Miguel y Francisco Javier Navarro pusieron sobre la mesa su estudio sobre la repatriación durante la guerra («repatriación intermedia»).

El diccionario de la lengua española, en su edición del tricentenario, actualización 2020, define de la siguiente manera la palabra repatriado: participio del verbo transitivo repatriar, «devolver algo o a alguien a su patria»², y así fue, tanto en los años que acontecieron en el transcurso del conflicto bélico, como en los meses posteriores, que un número significativo de hombres principalmente del mundo militar, pero también funcionarios, religiosas y religiosos, esposas e hijos fueron retornados a la Patria cumplidas una circunstancias o una vez acabada la guerra.

Todo y que el término repatriación nos parece oportuno y correcto, en esta exposición nosotros usaremos indistintamente los vocablos «retornados», «regresados» y repatriados, para referirnos a aquellos soldados que, por alguna de los motivos posibles por los que podían causar baja en sus unidades, fueron devueltos a la Península a lo largo del devenir de la guerra, que no al final. De la misma manera, queremos señalar que antes de hablar de las bajas es conveniente que definamos el término «baja» y cómo lo vamos a utilizar en nuestra investigación. La American Battlefield Trust, organización benéfica cuyo objetivo principal es la preservación de los campos de batalla de la Guerra Civil estadounidense, define en su página web el concepto baja de la siguiente manera: «Una “baja” es un militar perdido por muerte, heridas, lesiones, enfermedades, reclusión, captura o desaparición en combate»³. Por tanto, trabajamos sobre la base que los términos «baja» y «muerte» no son equivalentes.

¹ De Miguel Fernández-Carranza Enrique y Navarro Chueca, F. J.: «La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*, marzo de 2013.

² <<https://dle.rae.es/repatriar?m=form>>. Consultado el 25 de diciembre de 2021.

³ «Bajas durante la Guerra Civil. El costo de la guerra: muertos, heridos, capturados y desaparecidos». Disponible en el web: <<https://www.battlefields.org/learn/articles/bajas-durante-la-guerra-civil>>. Consultado el 11 de noviembre de 2021.

Los profesores Enrique de Miguel y Federico Martínez Roda definen el concepto de repatriación intermedia como «el regreso de soldados desde el inicio de la guerra insurreccional, en febrero de 1895, hasta mayo de 1898, en que como consecuencia de la intervención estadounidense deja de haber repatriaciones hasta el final de la guerra»⁴. La salida de puerto cubano del vapor *Reina María Cristina*, el 20 de abril de 1898, marcaría sin duda el punto de inflexión. Un día después, el 21 de abril, el Almirante Sampson⁵ recibió órdenes: «proceder al bloqueo de las costas de Cuba desde Cárdenas a Bahía Honda. Bloquee Cienfuegos si lo considera prudente»⁶; ese mismo día el Gobierno español entregaba los pasaportes al embajador de los Estados Unidos y su personal para poder salir de la Isla. La situación, sobre todo en las ciudades y especialmente en la capital, se agudizó rápidamente escasamente cuatro días después el gobierno norteamericano establecía el bloqueo total de la provincia de La Habana, bloqueo que duró tres largos meses, y provocó un desabastecimiento de víveres en la ciudad dejando imágenes de hambre y desolación hasta ahora no vistas en la capital. Una revista elitista como era *El Figaro*, escribiría en sus páginas: «La actualidad se impone y hay que levantar acta de lo que pasa (...) cerrados los teatros, los paseos huérfanos de retetas, la miseria paseándose por las calles (...) y además de establecimientos, se cierran círculos de recreo cuando se fundan cocinas para los pobres. El Restaurant Inglaterra ya no existe ni tampoco el Club Nacional (...)»⁷.

Una lectura intensiva de los diarios de la época, especialmente aquellos que tenían corresponsales destinados en los puertos de arribo de las expediciones, nos muestra con claridad una de las carencias con las que contaba el Ministerio de la Guerra y, por tanto, la Jefatura del Gobierno en cuanto a la escasez de recursos con los que se contaba, escasez que fue compensada con

⁴ De Miguel Fernández, Enrique y Martínez Roda, Federico: «La repatriación de los combatientes en la guerra de Cuba (1895-1899)». *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 99, año XXXIV (Madrid 1/2019), pp. 123-149. p. 124.

⁵ William Thomas Sampson, fue nombrado Almirante al mando de la flota de la escuadra del Atlántico Norte de los Estados Unidos, que será la encargada del bloqueo de Cuba y Puerto Rico.

⁶ Placer Cervera, Gustavo: «¿Cómo fue el bloqueo naval a la Isla?» *Granma, Órgano oficial del comité central del partido comunista de Cuba*. La Habana 15 de mayo de 2018. Consultado en el web el 27/12/2021

<https://www.granma.cu/opinion/2018-05-15/como-fue-el-bloqueo-naval-a-la-isla-15-05-2018-21-05-51>

⁷ *El Figaro*, la Habana, 10 de julio de 1898, n.º 26, p. 329. Citado en Barcia Zequeira, María del Carmen: «El 98 en La Habana sociedad y vida cotidiana». *Revista de Indias*, vol. 58, n.º 212, 1998 (Ejemplar dedicado a: Cuba 1898 / coord. por Alejandro García, Consuelo Naranjo Orovio), pp. 85-99, pp. 96-97.

creces por las atenciones prestadas por la sociedad civil a los soldados llegados. Labores como la de la Cruz Roja, instituciones como las hospederías puestas en marcha por el diario *El Imparcial*, etc., son buen ejemplo de lo que estamos diciendo. Esta carencia de recursos se va a hacer aún más latente durante la repatriación final, donde las ayudas y socorros públicos resultaron a todas luces insuficientes; de no ser por la Cruz Roja, el número de soldados muertos hubiera crecido de una manera incontestable. De hecho, su Secretario General (Juan Pedro Criado Domínguez) llegó a afirmar de forma tajante: «calcúlese el conflicto que se hubiese originado si en un mismo día hubieran dejado de acudir á los desembarcos nuestras comisiones de Vigo, Coruña, Santander, Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz; si en un mismo día y á una misma hora hubiesen puesto en mitad de la calle á los acogidos en sus Sanatorios las Comisiones de Santiago, Ferrol, Zaragoza, Ávila, Palencia, Tortosa, Segovia, Tarragona, Bilbao, Benavente, Albacete, Almería, Motril, Alcalá, Huesca, Monzón, Jaca, Astorga y León; si al mismo tiempo en toda España hubiesen suspendido sus socorros, sus repartos de metálico y de ropas, sus visitas médicas, sus suministros farmacéuticos gratuitos, sus salidas á las estaciones al paso de los trenes...»⁸.

Para estudiar el retorno de los soldados españoles en el transcurso de la guerra vamos a utilizar como fuente principal, aunque se encuentran incompletas, las relaciones del *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* (en lo sucesivo *DOMG*); nos serviremos también de los diferentes textos de la prensa de la época, así como de otras fuentes históricas, todo ello con el fin de aproximarnos a unos datos fiables que nos den una imagen fiel de lo que fue ese retorno. La primera real orden anunciando el primer regreso a la Península de un soldado se da con fecha 12 de septiembre de 1895; en ella se comunica que: «El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regenté del Reino, ha tenido a bien disponer que él recluta Domingo Marqués Rueda, que procedente de la Zona de Soria embarcó para ese distrito el 10 de marzo último a bordo del vapor San Ignacio de Loyola regrese a la Península, por haberle sustituido en el servicio el de igual clase Florentino Ibáñez Marqués, el cual ha embarcado con igual destino el día 20 de agosto próximo pasado; pasando el substituido, á la llegada, á la expresada zona, en la situación que en tal concepto le corresponda»⁹.

A medida que fueron pasando las semanas y los primeros meses, las autoridades empezaron a trabajar con la hipótesis de que el conflicto se alargaba y que había que legislar sobre el tema de los regresados o retornados. Para ello,

⁸ «Calma y Justicia». J. P. C. La Cruz Roja Española, *Boletín Oficial de la Asamblea de Suprema*, n.º 31. Madrid, 30 de marzo de 1899. pp. 11-12.

⁹ «Reclutamiento y Reemplazo». *DOMG*. Madrid, 14 de septiembre de 1895. p. 969.

Marcelo de Azcárraga y Palmero (en lo sucesivo nos referiremos a él como General Azcarraga), titular del Ministerio de la Guerra en el penúltimo de los Gabinetes de Cánovas, y experto organizador, estableció un protocolo de actuación con los repatriados. Este protocolo, en parte fruto de la experiencia de la guerra anterior, adaptó algunas de las disposiciones ya dictadas, estableciendo unas pautas de actuación encaminadas a evitar la saturación en hospitales, clínicas y enfermerías militares. Estas formalidades se recogieron bajo el epígrafe de «Regresados de Ultramar»¹⁰, una real orden en la que se distinguían cuatro grupos de repatriados:

a. Licenciados por cumplidos o por inútiles. Los primeros son aquellos que han dado por finalizado su prestación como soldado accediendo al tiempo máximo establecido por Ley. Los segundos por devenir inútiles para el servicio por irrecuperables, normalmente por padecer de forma sobrevenida alguna de las causas contempladas en el cuadro de Inutilidades Físicas que acompaña a la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896.

b. Inutilizados en campaña o en función del servicio que regresen en expectativa de retiro o ingreso en inválidos. Este grupo lo formaban los individuos que por enfermedad o incapacidad física quedaban en expectativa de retiro.

c. Enfermos que vienen a continuar sus servicios a la Península. Eran aquellos enfermos que, aunque se recuperaran, la sanidad militar había dictaminado que no iban a quedar aptos para la vida en campaña, y por tanto debían ser repatriados a continuar la prestación en la Península una vez curados. Para la curación contaban con una licencia de cuatro meses, sin derecho a haber ni a su equivalencia en pan. Una vez repuestos de la enfermedad que ha sido causa de su retorno, pasarán a prestar sus servicios en las unidades militares peninsulares hasta completar su servicio militar.

d. Regresados por haber cumplido su obligatoria permanencia en Cuba. Eran aquellos que habían entrado en servicio por un tiempo determinado y que había llegado a su finalización, como era el caso de los voluntarios, reenganchados o sustitutos, que tenían derecho a ser devueltos a España por cuenta del Estado.

Dos meses después de publicada la real orden de 27 de febrero, concretamente el 1 de abril de 1896, ve la luz una nueva disposición dirigida a los Señores General y comandantes en jefe de los Cuerpos de ejército, Capitanes generales de las islas Baleares y Canarias y comandantes generales de Ceuta

¹⁰ «Regresados de Ultramar». *DOMG*, Madrid, 28 de febrero de 1896, pp. 768-769.

y Melilla. La nueva norma era clara: se deberá trabajar en consonancia con las autoridades políticas provinciales y con los representantes de la Cruz Roja. El fin quedaba claro, no dar imagen de dejadez y que los desembarcados «puedan marchar á sus destinos con el decoro que cumple á individuos del Ejército»¹¹. Se querían guardar las formas, había que hacer todo lo posible para evitar escenas de desgarro en la persona del soldado defensor de la unidad nacional, y que si llegaba el caso «de que algún individuo de tropa procedente de Cuba, apareciera mal vestido, sin recursos é implorando la caridad pública, que lo recojan inmediatamente y lo presenten á la autoridad militar del punto, la cual procederá enseguida á averiguar si el detenido es realmente soldado procedente de Cuba, ó alguno que, con apariencia de tal, recurre á este ardid para mendigar»¹². Había que evitar a toda costa posibles escenas vergonzosas y dolientes, no sólo para el estamento militar, también para el político. A finales de julio, el General Azcárraga se quejaba amargamente a su buen amigo, Valeriano Weyler, entonces Capitán General de Cuba, sobre las escenas narradas por la prensa periódica relativas a la llegada de los individuos de tropa regresados de Cuba. El ministro de la Guerra se lamentaba de la exageración con la que se recogían y «que se recogiese [las llegadas] con tan vivos colores que alarman a la opinión pública y me censuran fuertemente, y si esto es doloroso para quien viene demostrando todo lo que esas clases le interesan, resulta mucho más desagradable que esto se publique en momentos en que se prepara una nueva expedición, para cuyo fracaso trabajan lo que pueden filibusteros y republicanos»¹³.

Si bien parece ser cierto que se dieron casos en los que la prensa enarboló noticias de esta índole, también lo fue que algunos de estos casos podían ser fruto de la picaresca española, tan dada a explotar los sentimientos caritativos de las personas sensibles, y que por aquellos días estos estaban a flor de piel con motivo de la guerra. En un muestreo realizado entre los meses de marzo y septiembre de 1896, hemos localizado opiniones en los dos campos: las que se dedican a dar la noticia de la llegada de la expedición de turno informando sobre los llegados, los fallecidos, así como una pequeña explicación de la salud de los soldados que regresan. Y una segunda línea de opinión, con diarios como *El Heraldo de Madrid*, *El Nacional*, *El Liberal*, *La Voz Montañesa* o *El Imparcial*,

¹¹ «Regresados de Ultramar». *Op. Cit.*, pp. 768-769.

¹² «Regresados de Ultramar». *DOMG*. Madrid, de 2 de abril de 1896, pp. 33-34.

¹³ «General Azcárraga al Capitán General de Cuba, general Weyler, carta n.º 25». Miguel Fernández-Carranza, Enrique de (Editor): *La correspondencia de Azcárraga con Weyler sobre la Guerra de Cuba (1896-1897)*, Centro Francisco Tomas y Valiente UNED Alzira-Valencia Fundación Instituto de Historia Social. Valencia, 2010, p. 105.

que se hacen eco de postulados o expresiones cuando menos punzantes dirigidas contra el Ministerio de la Guerra en particular y el Gobierno en general.

El Liberal escribía: «Hemos perdido ya la cuenta de los generales que regresan de Cuba. Ayer mismo se embarcó para la Península el general Cornell. Como todos vienen por enfermos, un periódico militar observa que á los generales les es más perjudicial aquel clima que á los soldados, oficiales y jefes, circunstancia, añade, que se presta á muchos comentarios»¹⁴. El Heraldo llamaba la atención al Ministro de la Guerra como responsable de los regresados, sobre como llegaban a Madrid los soldados: «Vienen todos en tal estado de pobreza á la Península, que inspiran lástima profunda, y si la caridad privada no acudiera cuidadosamente á sus necesidades, ni tendrían ropa con que cubrir sus desnudeces los que acaban de luchar por el honor de España en la isla, pues la previsión oficial suele á veces acabar cuando desembarcan en Cádiz inútiles y consumidos, á los que meses antes se llevó animosos y fuertes»¹⁵. En las páginas del diario *El Nacional*, podemos leer aquellos días comentarios en la misma línea que en *El Heraldo de Madrid*: «Ahora, lo que el Estado (...) puede hacer, (...) es atender hasta más allá de lo indispensable las necesidades de cierto orden que imperiosamente reclama la situación de los enfermos y heridos que regresan á la madre Patria»¹⁶. Con estas palabras, *El Nacional* concedía al Estado el papel de actor principal, todo y que desde su punto de vista la filantropía social debía llenar el vacío inmenso que media entre lo preciso y lo suficiente, cuando menos.

El Imparcial, de Madrid, publicó, de su redactor y corresponsal en La Coruña, Federico Marqués, unos telegramas hirientes e irritantes:

Renuncio a describir el triste cuadro que se presentó á mi vista al verlos, pues han llegado en condiciones deplorables, en un barco pequeño y deficiente para él transporte de enfermos.

La enfermería del vapor San Agustín tiene pésimas condiciones. Los soldados, en traje de rayadillo, sin camisa ni calzoncillos, traían por único abrigo chalecos de Bayona y mantas, que les regaló al embarcar la Cruz Roja de la Habana¹⁷.

Unos días más tarde, con el expresivo título de *Cuestión de humanidad*, se escribía, también en *El Imparcial*:

¹⁴ «El Diario de la guerra». *El Liberal*. Madrid, 15 de marzo de 1896. p. 1.

¹⁵ «Para los heridos de la guerra». *El Heraldo de Madrid*. Madrid, 15 de marzo de 1896. p. 3.

¹⁶ Citado en: «Mundo Militar. Soldados enfermos». *El Correo Militar*. Madrid, 19 de marzo de 1896. p. 1.

¹⁷ «El Vapor San Agustín». *El Imparcial*. Madrid, 7 de noviembre de 1896. p. 2.

Los vapores transatlánticos tienen enfermerías, pero no están hechos para hospitales. La capacidad de esas enfermerías está calculada sobre el número de pasajeros sanos, no sobre el de un cargamento de valetudinarios y heridos.

(...) Las bascas del mareo, un aire irrespirable, una temperatura imposible, juntan sus terribles efectos a los de la dolencia...¹⁸

El santanderino *La Voz Montañesa*, en septiembre de 1896, informaba de la llegada del vapor *Alfonso XII*, y sacaba a la luz pública una carta hiriente y sonrojante, firmada por varios de los retornados. En ella se decía en el preámbulo:

En representación de nuestros compañeros, los soldados enfermos ó heridos que hemos regresado de Cuba en el San Agustín, exponemos a usted por si tiene a bien dar publicidad en su periódico a estas justificadas quejas, que hacemos públicas para que se remedien en beneficio de nuestros hermanos los que hayan de regresar enfermos de Cuba.

Toda lo que se diga es poco para hacer ver el abandono y el mal trato que se da a los enfermos¹⁹.

Veamos tres ejemplos distantes geográficamente y que no presentaron esta crítica ácida. El 4 de marzo de 1896, el diario coruñés *La voz de Galicia* se hacía eco de la llegada el día anterior del vapor correo *Alfonso XIII*, del que dice que durante la travesía «ningún suceso digno de mención. (...) la salud de la tripulación y pasajeros ha sido buena»²⁰. El 19 de marzo, en el otro extremo peninsular, el diario sevillano *El Noticiero Sevillano*, recoge la noticia de la llegada a Cádiz del vapor correo *Cataluña*, salvo informar del mal tiempo encontrado en la travesía de Cuba a Puerto Rico donde hizo escala, poco más detalla la información ofrecida, que no sea lo habitual, es decir la relación de generales, jefes y oficiales que vienen en la expedición, algo de información sobre los soldados enfermos que trae una frase muy explícita: «El resto del viaje (se entiende que dese Puerto Rico a Cádiz) sin novedad y feliz»²¹. El 7 de mayo llegaba a Santander el vapor *Cataluña*; el diario local *El Cantábrico* recogía la noticia bajo el epígrafe «Los que vuelven de Cuba». En el desarrollo de la noticia se dan las pautas seguidas por las autoridades santanderinas, pautas que se corresponden con las que se habían prescrito en la real orden de Regresados

¹⁸ «Cuestión de humanidad». *El Imparcial*. Madrid, 26 de noviembre de 1896. p. 1.

¹⁹ Citado en Rodríguez Solís, E.: *¡Viva España! Historia popular de la guerra de Cuba*. 2 volúmenes. Establecimiento editorial La Enciclopédica Democrática. Barcelona, 1897. Vol. 2, p. 1143-1144.

²⁰ «Pasajeros de Cuba. La llegada del *Alfonso XIII*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 4 de marzo de 1896. p. 2.

²¹ «El Correo de Cuba. Viaje penoso». *El Noticiero Sevillano*, Sevilla, 19 de marzo de 1896. p. 1.

de Ultramar de uno de abril. Un grupo mixto de médicos militares y de la Cruz Roja se desplazan al Depósito de Ultramar, desde donde serán examinados en un primer momento y desde allí redirigidos unos a la sección militar del Hospital de San Rafael y otros al Sanatorio en Calzadas Altas.²² Tampoco en esta ocasión se expone imagen negativa de la expedición o de sus componentes, más bien al contrario, se enumeran con todo detalle los nombres de los soldados y las historias personales de algunos de ellos.

La segunda mitad del verano de 1897 va a resultar especialmente difícil para la metrópoli: el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo (Presidente del Consejo de Ministros) el 8 de agosto de 1897 en el balneario de Santa Águeda (Guipúzcoa), donde el Jefe de Gobierno pasaba unas jornadas de descanso; unos días después, cuando aún coleaban los hechos del magnicidio, el 28 de agosto, una fuerza de más de 1.200 hombres bajo las órdenes del general Calixto García atacan la ciudad fuertemente fortificada de Victoria de las Tunas (Cuba), que se rendirá dos días después. Lo que ya no es tan conocido es que para poder dar este golpe García contó con la inestimable ayuda de la joven María Machado, una de sus agentes secretas, a la vez que hija del general español Emilio March. Según el periodista cubano Juan Morales Agüero, «María se las arregló para hacerle llegar al alto oficial mambí, acampado en la manigua, los planos diseñados por el joven capitán del Ejército Libertador Mariano Lerma Varona. Allí figuraba toda la información necesaria para dirigir una riesgosa operación que se extendió por tres días y dio lugar a encarnizados enfrentamientos»²³. Hay que decir en descargo del general español, que él no supo nunca del carácter de agente secreto de su hija, fruto de su unión sentimental con, así la describe Morales Agüero, «una joven perteneciente a una ardorosa familia de patriotas»²⁴.

La pérdida de Victoria de las Tunas significó un antes y un después para la prensa no oficiosa, *El Liberal* reconocería que para ellos el crédito al General Weyler como máximo responsable en la Isla se había agotado. El diario madrileño dio por terminada la tregua concedida para la pacificación de la Isla: «Tenemos, por tanto, derecho a manifestar después del año transcurrido y traspasados todos los límites razonables (...) pone término a una tregua que de

²² «Los que vuelven de Cuba». *El Cantábrico*. Santander, 8 de mayo de 1898. p. 2.

²³ Morales Agüero, Juan: «La hija del general español. Una joven tunera le hizo llegar a Calixto García Íñiguez la información necesaria para que atacara y tomara Victoria de Las Tunas el 28 de agosto de 1897». Publicado: martes 30 agosto 2016 | 09:40:30 pm. Updated: viernes 22 septiembre 2017 | 12:16:04 am. Disponible el 30/12/2021 en <https://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-08-30/la-hija-del-general-espanol>

²⁴ Morales Agüero, Juan: «La hija del general español». *Op. Cit.*

continuar por más tiempo, acarrearía a España irreparables perjuicios»²⁵. La columna termina con significativa violencia hacia el general, «Ha concluido la época de los augurios y se ha acabado la paciencia de cuantos fiaron durante año y medio en promesas tan reiteradas como baldías»²⁶. En las rotativas catalanas no se veía mejor la situación: «La situación de la isla, digan lo que quieran los telegramas que el gobierno comunica á la prensa, es deplorable; la isla está llena de insurrectos; Victoria de las Tunas en poder de Calixto García; las atenciones desde febrero último en descubierto; la reexpedición á la Península de soldados enfermos en aumento; las osadías de los laborantes *yankees* cada día mayores, y la indiferencia de nuestro gobierno cada vez más grande»²⁷. El corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid describía lo ocurrido en el oriente cubano como «el desastre de Victoria de las Tunas» a la vez que hablaba de «la lección recibida en las Tunas»²⁸.

Aquel final de verano de 1897 se iba a volver aún más problemático con lo que para nosotros supone el punto de inflexión en el tratamiento periodístico de las expediciones de regresados. El 16 de septiembre se produce la llegada del vapor correo *Isla de Panay* al puerto de La Coruña primero y, posteriormente, a Santander. Esta travesía es especialmente importante por el número de fallecidos que tuvo; según la prensa de la época 64 individuos. En una investigación en curso de estos autores, basada en el análisis de las actas de defunción de los soldados españoles fallecidos en los vapores de la Trasatlántica en las travesías de ida y/o vuelta durante el proceso bélico y los posteriores meses (1895-1899), que se conservan en el Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB), se localizaron las 63 actas de los soldados fallecidos²⁹ y la del civil, natural de La Coruña y llamado José Pérez López, un jornalero de 31 años que viajaba en tercera clase, lo que confirma la cantidad antes citada de 63 defunciones.

El reportero de *La Voz de Galicia*, al referirse a esta expedición, la define sin ningún tipo de cortapisa como «la peor expedición militar, de retorno que hemos visto. (...) La expedición fue mala, fue desastrosa, en lo que a los soldados respecta, por el crecido número de los embarcados, y sobre todo por el

²⁵ «Paciencia agotada». *El Liberal*. Madrid, 19 de septiembre de 1897. p. 2.

²⁶ «Paciencia agotada». *Op. Cit.*, p. 2.

²⁷ «Correspondencias particulares del Diario de Barcelona. Madrid, 15 de septiembre». *Diario de Barcelona*. Barcelona, 17 de septiembre de 1897. Edición de la tarde. p. 10812.

²⁸ «Correspondencias particulares del Diario de Barcelona. Madrid, 16 de septiembre». *Diario de Barcelona*. Barcelona, 18 de septiembre de 1897. Edición de la mañana. p. 10829.

²⁹ 3.1.2/69 Certificados y actas de nacimientos y defunciones. Caja 137 Actas de nacimientos y defunciones del *Isla de Panay*, año 1897. Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

estado de gravedad en que fueron llevados a bordo»³⁰. En el diario barcelonés *La Publicidad* se escribía sobre el tema de la siguiente manera: «La travesía fue muy penosa y abundante en sucesos desagradables. Fueron embarcados en dicho buque muchos soldados desahuciados por la Ciencia, lo cual motivó una protesta que firmaron todos los pasajeros que no pertenecían al mundo oficial»³¹. La travesía contaba con un solo médico, el doctor José María Aranda, para atender 346 soldados. En ocasiones fue ayudado por el médico mayor de Sanidad Militar Sr. Martí Leis, que regresaba por enfermo. «Las enfermerías estaban llenas de soldados que se quejaban y demandaban auxilios. En el sollado ocurría lo mismo»³². El corresponsal de *El Liberal* (firma con el apellido Navarro) en Santander escribía sobre su llegada:

Imposible describir el estado de los soldados que venían en el Isla de Panay, y que han desembarcado aquí.

Parecen verdaderos cadáveres.

Muchos han tenido que ser desembarcados en brazos de los individuos de la Cruz Roja y de algunas mujeres del pueblo que se prestaron a este penosísimo trabajo voluntariamente.³³

La publicación madrileña *El Tiempo*, y con esto acabamos el análisis de la llegada del *Isla de Panay*, se lamentaba en su número del 19 de septiembre, «del horroroso espectáculo que presentan los heridos que regresan de Cuba, y que mueren como ovejas en el camino»³⁴.

Decíamos más arriba, y volvemos a incidir sobre ello, que hubo un antes y un después en el devenir de la guerra a partir del verano de 1897, especialmente después de la muerte de Cánovas, la pérdida de Victoria de Las Tunas y la llegada a la Península del vapor correo *Isla de Panay*. Finalmente, y tras una campaña de desprestigio de buena parte de la prensa española, el Gobierno de Sagasta decide la sustitución al frente de la Capitanía General de Cuba del general Valeriano Weyler, por la persona del General Ramón Blanco Erenas.

En un resumen final podríamos decir que la más reciente estimación de cuantos soldados regresaron a la Península, corresponde a la de nuestros colegas

³⁰ «De regreso de Cuba. La llegada del *Isla de Panay*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 17 de sept. de 1897. p. 2.

³¹ «El Isla de Panay». *La Publicidad*. Barcelona, 20 de septiembre de 1897. Edición de la noche. p. 1.

³² «El Isla de Panay». *Op. Cit.*, p. 1.

³³ «Los que vuelven de Cuba». *El Liberal*. Madrid, 19 de septiembre de 1897. p. 3.

³⁴ «De Cuba. Caridad para los heridos». *La Atalaya*. Santander, 20 de septiembre de 1897. p. 1.

y amigos Enrique De Miguel Fernández-Carranza y F. J. Navarro Chueca, que dejaron establecida la cifra en 2013 en 46.496 soldados.³⁵ En una investigación más reciente (2019), también firmada por Enrique de Miguel, pero en esta ocasión con Federico Martínez Roda, han corregido la cifra a partir de estudios de fuentes hemerográficas a 44.263 individuos. Sea una u otra cifra, lo que sí parece quedar claro, es que estamos hablando de una cifra que estaría entorno a los cuarenta y cinco mil individuos, que no es poco.

II. LA REPATRIACIÓN INTERMEDIA EN BADAJOZ

Llegados a este punto, es hora ya de entrar a tratar el tema de la repatriación de los soldados de la tercera y última guerra de Cuba (1895-1898) naturales de la provincia de Badajoz. Dejamos para un futuro indeterminado la otra provincia extremeña, Cáceres.

Una primera cuantificación del número de soldados identificados regresados y naturales de la provincia de Badajoz la hemos cifrado en 511 cabos y soldados, siempre refiriéndonos a los cuatro años cronológicos en los que discurre la guerra. Este total, insistimos, es una primera cuantificación, que distribuido por años y números podemos mostrarla de la siguiente manera en la tabla que adjuntamos a continuación:

AÑOS	1895	1896	1897	1898
TROPAS	3	36	391	81

Los números hablan por sí solos, y aquellos cuerpos que se macharon felices y contentos, se resienten de la vida en campaña y a medida que empiezan a llegar expediciones de soldados a Cuba y el recrudecimiento en la guerra, pasamos de los 36 casos de 1896 a los 391 de 1897, es decir un incremento del 1.086%. La dureza de las operaciones impulsadas por el general Weyler desde su toma de posesión en febrero de 1896 hasta su dimisión en octubre de 1897 podría justificar este número de regresos, el incremento en la pérdida de salud de los soldados es una realidad palpable a raíz de la practica constante de «a la guerra se la responde con la guerra». El diario *La Crónica Meridional* escribía el último día del año 96: «Malo fue el 95, pero peor el 96. Las guerras, las malditas guerras, que desgarran el corazón de tanta madre y se llevan el oro de la Patria, vistió de negros crespones la historia del año»³⁶.

³⁵ De Miguel Fernández-Carranza Enrique y Navarro Chueca, F. J.: «La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*, marzo de 2013.

³⁶ «Resumen del año». *La Crónica Meridional*, Almería, 31 de diciembre de 1896. p. 2.

La cifra de 1898 se reduce drásticamente en números próximos al 80%. El cambio en la forma de llevar la guerra una vez destituido Weyler al frente del poder en la Isla tiene, sin duda, mucho que ver, pero también que sólo se computan cuatro meses debido al bloqueo decretado por Estados Unidos el 24 de abril.

La llegada del regresado, del repatriado, suponía una adscripción, un destino para el recién llegado al cuerpo más cercano al lugar donde iba a fijar su residencia, en el caso de los soldados naturales de Badajoz, una gran mayoría lo fueron a los regimientos con cuartel en la ciudad: el Regimiento de Infantería Castilla n.º 16 y el Regimiento de Infantería Baleares n.º 41.

Todo y que la lógica nos llevaría a pensar que cuando un soldado perteneciente a uno u otro cuerpo (Castilla o Baleares) fuese evacuado a la Península debía ser destinado a continuar, aunque enfermo, su servicio a su unidad de pertenencia, la verdad es que no era así. Los llegados entraban en una especie de turno que los destinaba a uno u otro sin tener especial cuidado, dándose el caso de que un soldado regresado perteneciente al Castilla fuese destinado al Baleares y viceversa, pasando a formar parte de la fuerza en revista de la nueva unidad. Esta extraña tesitura hacía que muchos soldados fuesen separados de sus mandos, de sus compañeros de armas en la manigua, de su entorno más cercano, además de que suponía un incremento innecesario en la burocracia administrativa de la llegada, a la vez que ocasionaba un elevado número de movimientos de expedientes entre cuarteles distantes unos cientos de metros entre sí. Este trajín constante supuso la pérdida o extravío de mucha documentación personal, a la vez que supuso un innecesario y constante intercambio de escritos entre ambas unidades.

Hemos dejado anotado más arriba que, hasta el momento, tenemos contabilizados 511 regresados naturales de Badajoz y provincia. Este número de soldados llegaron por diferentes vías a la Península. Los puertos de llegada fueron varios, desde los lejanos de Barcelona o Santander, pasando por otros como el de La Coruña, a otros más cercanos como Cádiz o Málaga. Nuestro lector pensará ¿por qué no se tuvo en cuenta la naturaleza de los soldados a la hora de transportarlos a su destino a través de uno otro puerto?, ¿por qué conducir a un extremeño a Barcelona o Santander y no a Cádiz o Málaga, mucho más próximos.? La razón o la respuesta a ese interrogante la encontramos en el sistema de transporte que se utilizó en la repatriación intermedia que no fue otro que el de los vapores correo ordinarios de periodicidad quincenal, y cada uno de ellos tenía sus puertos de arribo en la metrópoli. Esta forma, un tanto aleatoria de repatriar, suponía un cierto grado de abandono hacía el recién llegado, dado

que una vez llevado y subido al tren que lo conduciría a su provincia, quedaba desprotegido y en manos de la suerte que el final de aquel largo viaje acabase feliz o no. No solo Badajoz vio llegar a sus hijos en puntos lejanos. Ciudades como Almería, vivieron idéntica experiencia, gracias a una investigación llevada a cabo por las historiadoras andaluzas Celestina Rozalén Fuentes y Rosa María Úbeda Vilchez, sabemos que los almerienses arribaron principalmente por el puerto de Santander, de donde partían hacia Madrid y desde este punto hacia su provincia en tren, todo ello «sin capote, ni manta de abrigo, hecho que originó en algunos de ellos afecciones de pecho y la muerte»³⁷.

El desamparo con el que eran tratados muchos de los soldados regresados, era latente. Las compañías de ferrocarriles obligaban a viajar a los militares de tropa heridos o enfermos provenientes de Ultramar en vagones de tercera clase, donde había de todo menos comodidad. El 7 de noviembre de 1896 el *Nuevo Diario de Badajoz* escribía sobre el entierro de un soldado, natural de Jerez de los Caballeros, en Mérida. Su nombre, Juan García Rivero, del Regimiento Saboya. El cronista del *Nuevo Diario de Badajoz* escribía que nuestro pobre soldado había hecho el viaje de Madrid a Cáceres pasando una noche infernal en un departamento de tercera clase sin darle el socorro al que por su estado era acreedor, haciéndole continuar viaje en iguales condiciones hasta que recaló en Mérida, donde visto su lamentable estado se le hizo ingresar en el hospital. El soldado acabó muriendo en la madrugada del día 4 de noviembre, siendo enterrado al día siguiente.³⁸

Fue, seguramente, a través de la publicación de noticias como ésta, como se consiguió que las compañías ferroviarias concedieran el beneficio social que suponía para el soldado herido o enfermo proveniente de Ultramar pudiese hacer su viaje en segunda clase y no en tercera. El Ministerio de la Guerra y su titular, el General Azcárraga, agradecería a través de una circular al presidente de la Comisión ejecutiva de las compañías de ferrocarriles este acto de afecto hacia «nuestro heroico y sufrido ejército»³⁹.

³⁷ Rozalén Fuentes, Celestina y Úbeda Vilchez, Rosa María. «Nuestros soldados fallecidos y repatriados (1895-1898)». p. 297. En Rozalén Fuentes, Celestina, and Rosa María Úbeda Vilches. *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería: el desastre del 98*. Editoras: Celestina Rozalén Fuentes, Rosa María Úbeda Vilches. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2004. pp. 293-300.

³⁸ «Mérida». Méndez. P. *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 7 de noviembre de 1896. p. 2.

³⁹ «Transportes». Real Orden de fecha 9 de noviembre de 1896. *DOMG*. Madrid, 10 de noviembre de 1896. p. 769.

Esta situación de abandono, fue cubierta, en gran parte, gracias a un movimiento popular desinteresado y espontáneo y nos atreveríamos a decir que sin precedentes hasta ahora. En multitud de pueblos con estaciones de tránsito, la llegada del tren de los repatriados era objeto de aglomeraciones de gente de buena voluntad, que agasajaba a los regresados con leche caliente, caldos o vinos, además de mudas limpias. En ocasiones se dieron casos en los que ciudadanos anónimos recogían a los más damnificados, incluso en casas particulares hasta su recuperación, otras como fue el caso de Miguel Moreno Castañeda y Joaquín Ferrar Casanova, vecinos de Málaga, que sufragaron «los gastos de asistencia y curación, en el Hospital Noble de aquella población [Málaga], de doce soldados procedentes de dicha isla [Cuba] regresados como heridos á la Península».⁴⁰

Esta práctica de utilizar los vapores correo para el transporte de soldados fue reconducida por el Ministerio de la Guerra debido en gran medida a las quejas ciudadanas y a la mala prensa que acompañaba a las expediciones de regresados. En consideración al deteriorado estado de salud que traían el cada vez mayor número de llegados y las quejas expresadas, el ministerio del ramo ordenó a la autoridad militar en La Habana que se distribuyera los soldados a repatriar en función de su naturaleza, para que desembarcasen en el puerto más cercano posible al punto donde iban a fijar su residencia, y a su vez, que el trayecto en tren fuese lo más reducido posible. El primer intento legislador sobre este tema lo encontramos en la real orden de 28 de octubre de 1896, por la que el General Azcárraga (ministro de la Guerra), a sugerencia del Capitán General de Galicia, establecerá que «los individuos que regresen de la isla de Cuba, desembarquen en los puertos más próximos á las provincias donde han de fijar su residencia, siempre que los buques toquen en ellos»⁴¹.

Esta anomalía fue una realidad en muchas expediciones, una de ellas que hemos podido documentar es la del vapor *María Cristina*, llegado al puerto de La Coruña el 1 de septiembre de 1897. En esta expedición venían muchos soldados gallegos, y hasta naturales de la localidad; estos soldados fueron obligados a «seguir viaje a Santander, en cambio quedaron en esta capital individuos catalanes y valencianos e hijos de otras regiones de España». El diario gallego *La Voz de Galicia* nos habla de suplicas para que se les permitiera desembarcar (se entiende que a los soldados naturales de Coruña) aquí. «Los encargados del embarco les dijeron por única respuesta “que no estaban en la lista”, es decir, que la clasificación de soldados se había hecho mal en La Habana, y que los

⁴⁰ «Real Orden de 18 de enero de 1897, por la que se da las gracias a D. Miguel Moreno Castañeda y D. Joaquín Ferrar Casanova». *DOMG*. Madrid, 19 de enero de 1897. p. 260.

⁴¹ «Regresados de Ultramar». *DOMG*. Madrid, 3 de noviembre de 1896. p. 641.

que venían destinados a Santander allí tenían que seguir por muy coruñeses y gallegos que fuesen».

En el caso de Badajoz las principales instituciones públicas, semipúblicas y privadas, que colaboraron en la atención a los soldados regresados fueron el ayuntamiento de Badajoz, la Cruz Roja pacense y las Juntas de Socorro de *El Imparcial*; a esto tendríamos que añadir la ayuda desinteresada de muchos ciudadanos que ya con bienes en especie (vestuario, mantas, alimentos, medicinas...) o pecuarios colaboraron en los cuidados y atenciones a los soldados regresados. En el desarrollo de nuestra investigación hemos documentado para el periodo de tiempo comprendido entre febrero de 1896 hasta abril de 1898, ayudas que sumarían una cifra próxima a las 9.000 pesetas. No podemos dejar de citar la ingente labor realizada por otras localidades de la provincia, que, como Azuaga, prestaron una más que destacable ayuda a los repatriados. En el caso de la ciudad azuagueña, su consistorio asumió los gastos de farmacia de los repatriados enfermos. Sin lugar a dudas fue a la conclusión de la guerra hispanoamericana, agosto de 1898, cuando se pusieron en marcha más iniciativas, pero de eso ya hablaremos más adelante.

Una de las acciones filantrópicas más destacables desarrollada durante la repatriación intermedia fue la desarrollada por el diario madrileño *El Imparcial*, que en agosto de 1896 crea lo que se denominaría como *Juntas de Socorros de El Imparcial*. El fin de estas Juntas será, como decía el mismo diario, prestar amparo y auxilio a cuantos soldados regresan a sus casas provenientes de la guerra de Cuba.⁴² Estas Juntas que nacían como una obra particular de la empresa que editaba *El Imparcial*, tenían su continuación en la acción filantrópica desarrollada unos meses más tarde, al dar inicio a una suscripción nacional en favor de los soldados heridos y enfermos repatriados desde Cuba, apelando y así abrían su exposición «a la caridad de los españoles»⁴³. Tras ingresar en esa suscripción lo recaudado por las iniciales Juntas de Socorros (17.225 pesetas), el día 28 de octubre arranca la cuestación pública, que, encabezada por la Reina Regente, con la cifra de 10.000 pesetas, recauda en su primer día 20.374,15 pesetas, que sumadas al remanente ingresado por el diario nos dan un montante de 37.599,25 pesetas.⁴⁴

La suscripción promovida por el diario *El Imparcial* a nivel nacional fue la que mayor solidaridad despertó entre los ciudadanos. En un año había logrado

⁴² «Para los heridos de Cuba». *El Imparcial*. Madrid, 18 de agosto de 1896. p. 1.

⁴³ «A la caridad de los españoles». *El Imparcial*. Madrid, 28 de octubre de 1896. p. 1.

⁴⁴ «Para los Soldados». *El Imparcial*. Madrid, 28 de octubre de 1896. p. 1.

recaudar la cifra de un millón de pesetas, así lo comunicaban a sus lectores el 4 de diciembre: «Con los donativos que ayer recibimos y que a la cabeza de este número detallamos, la suscripción iniciada por *El Imparcial* para los soldados de Cuba y Filipinas pasa del millón de pesetas, esfuerzo extraordinario de la caridad pública, realizado sin apremios oficiales y sin más estímulos que los de la noble generosidad fraternal que une á todos los españoles en las ocasiones de dolor y sacrificio»⁴⁵. La iniciativa de *El Imparcial* palió en gran medida la injusta situación en la que se veían inmersos muchos regresados.

Prácticamente a diario, en la cabecera, se publicaban listados de particulares, instituciones privadas, empleados de organismos públicos, etc., que ofrecían su donativo solidario y que el periódico empleaba en preparar comités de recepción en los puertos de llegada a fin de socorrer a los recién desembarcados. La iniciativa del diario madrileño consiguió que en cada provincia hubiese acuerdos para recaudar fondos y remitirlos a las oficinas que se organizaron en los puntos de arribo. La ciudad de Badajoz y su provincia también participaron; entre los colaboradores podemos citar entre otros La Lid Católica, de Villanueva de la Serena. En un estudio pormenorizado de los listados realizados por estos autores, encontramos como los empleados de la estación de ferrocarril de Castuera, los componentes del cuerpo de Telégrafos de San Vicente de Alcántara o gente anónima de Arroyo de San Serván contribuyeron con la cifra total de 132,50 pesetas; los empleados de la compañía fabril «Singer» de Badajoz lo hicieron con la destacada cantidad de 138,50 pesetas⁴⁶, a ellos deberíamos sumar un sinnúmero de personas y asociaciones extremeñas que colaboraron de forma anónima o con nombres y apellidos con sus donativos. La sumatoria de las cantidades entregadas alcanzó la cifra de 5.231 pesetas en Badajoz y su provincia. Curiosamente el montante de las ayudas prestadas a soldados de naturaleza pacense fue muy superior a lo recaudado, un total de 14.220 pesetas.

Una segunda institución colaboradora, en este caso pública, el Ayuntamiento de Badajoz, también puso su granito de arena. En su libro de Actas del año 1896 nos informa detalladamente de las gestiones realizadas. Veamos algunos ejemplos ordenados cronológicamente: en sesión de 26 de febrero de 1896, se anuncia que en la próxima sesión del Consistorio se va a poner a debate y aprobación «una proposición para allegar fondos con que socorrer a los soldados hijos de

⁴⁵ «El millón de pesetas para los soldados». *El Imparcial*. Madrid, 4 de diciembre de 1897. p. 1.

⁴⁶ En mayo de 1898, esta compañía colaboró con la Suscripción nacional para la mejora de la marina con una aportación de 10.000 ptas., además de abrir una suscripción entre su personal en las 49 provincias españolas. «De todo un poco. La compañía fabril “Singer”». *La Región Extremeña*. Badajoz, 10 de mayo de 1898. p. 2.

esta ciudad que se inutilicen en Cuba»⁴⁷. Esta moción fue aprobada y unos días más tarde los concejales Osorio, Castañer, Mesía y Álvarez proponen al órgano de poder municipal «que para la administración y distribución de los fondos que se recauden por los espectáculos públicos que organicen las sociedades de recreo con destino al socorro de los hijos de esta ciudad que se inutilicen en la guerra de Cuba, se constituya una Junta compuesta de tres concejales y los presidentes de las sociedades que se adhieran, y que esta junta publique en los periódicos locales la recaudación y distribución de estos fondos»⁴⁸. Ese mismo día quedarán nombrados, por lo que a parte municipal corresponde los señores Castañer, Martínez Cabrera y Mesía, como miembros de la constituida Junta de Socorros Municipal.

Tres días después, el 19 de marzo de 1896, los ediles Solár, Meléndez y Bejarano solicitarán al Ayuntamiento que «se conceda a cada uno de los soldados, hijos de esta ciudad, que se inutilicen en la guerra de Cuba la cantidad de 500 pesetas, cantidad nada desdeñable en la época que estudiamos».⁴⁹ Vendrán otras decisiones, también destacables, como son la de que aquellos que no sean admitidos en el Cuerpo de Inválidos tengan preferencia a la hora de ocupar puestos de trabajo municipales. Se hará mención expresa a las sociedades recreativas de la ciudad y provincia para que organicen funciones públicas y patrióticas con el fin de recaudar fondos que irán destinados a la atención de los soldados regresados.

A partir de marzo de 1896, acabamos de verlo, el consistorio pacense inicia la labor filantrópica de socorrer a los repatriados, pero solo a los nacidos o residentes en la ciudad. Todo esto se hace bajo la premisa indiscutible de dar a la opinión pública local cuanta información generen estos actos, así como la obligatoriedad de publicar los saldos de los fondos obtenidos, cosa que se podrá apreciar en las constantes noticias aparecidas en la prensa local.

Siguiendo estas premisas y gracias a las crónicas del *Nuevo Diario de Badajoz* conocemos, por ejemplo, que se efectúan varias funciones patrióticas en el teatro López de Ayala. Según este mismo periódico, la concurrencia a estos espectáculos era, principalmente, la de grupos de público pertenecientes a la alta sociedad local, que abonaban varias entradas con un sobreprecio para

⁴⁷ *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 26 de febrero de 1896. Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMB).

⁴⁸ *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 16 de marzo de 1896. (AHMB).

⁴⁹ *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 19 de marzo de 1896. (AHMB).

umentar la recaudación. Ejemplos de estas acciones patrióticas, quien las realizaba y la cantidad recaudada son los siguientes datos que alcanzan justo hasta antes del fin de la guerra:

— Círculo de Fomento de las Artes el 5 de abril de 1896 recauda en la función a beneficio de los hijos e Badajoz que regresan heridos o enfermos de la guerra de Cuba la cantidad de 1.250 pesetas.⁵⁰

— Liceo de Artesanos el 15 de abril de 1896 recoge en la función en el Teatro López de Ayala, también en beneficio de los hijos e Badajoz que regresan heridos o enfermos de la guerra de Cuba la cantidad de 684 pesetas.⁵¹

— Suscripción de las escuelas de Badajoz hasta febrero de 1897 obtiene 142,85 pesetas.⁵²

— Asociación Velocípedo-Taurina entrega en octubre de 1897 en concepto de sobrante de los gastos la cantidad de 100,55 pesetas.⁵³

— Recaudación de la función patriótica del 2 de mayo de 1898 en el Teatro López de Ayala: 3.989,65 ptas.⁵⁴

La sumatoria de estas cantidades asciende a la cifra de 6.167,05 pesetas. En un intento de confirmar la cifra anotada hemos hecho un vaciado, creemos exhaustivo, de la prensa histórica de Badajoz y las cifras que daba con carácter periódico, el recuento de estas relaciones de socorros a soldados publicadas y realizadas por la junta municipal nombrada para ese menester nos ha proporcionado la cifra de 5.735 pesetas, un siete y medio por ciento por debajo de lo citado más arriba.

Las funciones patrióticas no fueron exclusivas de Badajoz capital, la gran urbe de la provincia. En otras ciudades también se representaron espectáculos con el noble fin de conseguir fondos para el sustento de los soldados, ese fue el caso de la ciudad de Montijo, que el 3 de mayo de 1898 celebrará en su Teatro una función patriótica largamente esperada por la población. Nada hacía prever que iba a coincidir cronológicamente con los sucesos de la pérdida de la escuadra en Cavite, Filipinas. En un teatro profusamente iluminado y con multitud

⁵⁰ «Crónica Local. Una cuenta». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 21 de abril de 1896. p. 2.

⁵¹ «Crónica Local. Una cuenta». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 25 de abril de 1896. p. 2.

⁵² «Crónica Local. Debe Hacerse». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 10 de febrero de 1897. p. 2.

⁵³ «Crónica Local. Junta de Socorros». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 10 de octubre de 1897. p. 2.

⁵⁴ «Relación de las cantidades entregadas por donativo, en la función patriótica celebrada en el Teatro López de Ayala, el día 2 de mayo del actual [1898]». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 13 de mayo de 1898. p. 2.

de banderas nacionales ondeando, y en un ambiente triste, se celebró la función, que generó la cifra de 142,65 pesetas de beneficio, cantidad que fue entregada para la suscripción nacional.⁵⁵

En ocasiones la típica «pillería» se adueña de las personas. Veamos algunos ejemplos de lo que queremos decir: en febrero de 1897, ante las constantes preguntas de los donantes sobre la utilización de los fondos recaudados en la Junta de Auxilios, los responsables de la cuestación en las Escuelas de Badajoz, citada más arriba, instan al presidente de ésta a dar cuanta información sea posible sobre los socorros facilitados y así «satisfacer la justa curiosidad del público»⁵⁶. Un segundo ejemplo lo encontramos en el consistorio de la capital; todo y haber presupuestado una cuantía para entregar a la Junta de Socorros, el alcalde de Badajoz no terminaba de hacer la donación. La falta de fondos era evidente: de esta difícil situación para la benéfica institución da buena fe, una vez más, el *Nuevo Diario de Badajoz* que en fecha 29 de septiembre de 1897 se queja de que las 3.000 pesetas consignadas por el municipio en sus presupuestos para esta benéfica y patriótica obra, aún no habían sido entregadas a la junta gestora. Tan difícil debía ser la situación que el cronista del diario acaba su columna con el siguiente interrogante: «¿Tendrá que disolverse la Junta sin conseguir cobrar nada del erario municipal, o habrá que recurrir de nuevo a los generosos sentimientos del vecindario?»⁵⁷. Un caso especial lo encontramos en el municipio de Monesterio, donde según nos informa *El Imparcial* «se ha abierto una suscripción por iniciativa del Ayuntamiento, y acuden á suscribirse en la misma muchas personas de aquella localidad»⁵⁸. Un año después, también gracias a la prensa, nos llega la noticia que queremos especialmente destacar, y es que se había presentado ante «la Fiscalía del Tribunal Supremo contra el alcalde de Monesterio [Badajoz] por haberse guardado 500 pesetas recogidas en el pueblo a través de la suscripción para el socorro de los soldados que volvían heridos o enfermos de Cuba y Filipinas»⁵⁹.

⁵⁵ Rodríguez Mesa, Bernabé. «Sección regional. Carta desde Montijo». *La Región Extremeña*. Badajoz, 8 de mayo de 1898. p. 2.

⁵⁶ «Crónica Local. Debe Hacerse». *Nuevo Diario de Badajoz*. *Op. Cit.*, p. 2.

⁵⁷ «La Junta de Socorros». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 29 de septiembre de 1896. p. 2.

⁵⁸ «Recaudación en provincias. En Monesterio (Badajoz)». *El Imparcial*. Madrid, 30 de noviembre de 1896. p. 1.

⁵⁹ «Ecos y noticias. Denuncia». *El Avisador Numantino*. Soria, 9 de diciembre de 1897. p. 3.

III. ALGUNOS EJEMPLOS DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS

Antes de dar por concluida esta primera aportación al estudio de la repatriación intermedia en Badajoz, queremos citar algunos ejemplos con nombres y apellidos y las vicisitudes sufridas. Queremos destacar desde el primer momento que, transcurridos más de 120 años desde aquellos hechos, no vemos por qué no dar ejemplos nominales. Fueron soldados, héroes, así los consideramos nosotros y así los consideraron en la época.

Hemos visto más arriba la llegada del vapor-correo *San Agustín* al puerto de La Coruña, octubre de 1896; durante su travesía fallecieron doce soldados, entre ellos uno natural de Badajoz, más concretamente de Campillo de Llerena, su nombre Ramón Llanes Cortés, del arma de Infantería y del Regimiento de Wad Ras. La causa de su muerte, según las actas de defunción del citado vapor, fue por debilidad general. Hemos de decir que este soldado falleció casi a la vista de la costa gallega, siendo enterrado en tierra.⁶⁰

Otro de los casos que hemos visto en nuestro texto es del soldado natural de Jerez de los Caballeros, Juan García Rivero, regresado en el vapor *Santiago*. Juan llega primero al puerto de La Coruña donde tenemos noticia de su presencia gracias a *La Voz de Galicia*, donde es citado como inútil en campaña y en actos del servicio pendiente de la resolución del expediente que se le instruye para su ingreso en el cuerpo de Inválidos o la concesión del retiro.⁶¹ Desde La Coruña continúa viaje hasta Santander donde llega unos días después y donde permanece hasta que sale en el tren correo en dirección Burgos el 27 de octubre.⁶² Creemos que el itinerario practicado por el soldado García Rivero hasta llegar a Badajoz iba a ser Burgos a Madrid y Madrid a Badajoz. Sea como fuere, en un momento de su trayecto el tren hizo parada en Mérida, donde visto su lamentable estado se le hizo ingresar en el hospital. El soldado acabó muriendo en la madrugada del día 4 de noviembre, siendo enterrado al día siguiente.

Un ejemplo del socorro prestado por la Junta Municipal de Badajoz es el del soldado José Barreño Méndez, natural de esta ciudad. José había estado destinado en el batallón expedicionario de Wad Ras y desde que llegó a la Península su situación fue crítica, tal debía ser su estado de degradación que

⁶⁰ 3.1.2/50 Certificados y actas de nacimientos y defunciones. Caja 131 Actas de defunciones del vapor *San Agustín*, año 1897. (AMMB).

⁶¹ «De regreso de Cuba. La Llegada del *Santiago*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 20 de octubre de 1896. p. 2.

⁶² «Para los heridos de Cuba. La Junta de *El Imparcial*». *El Cantábrico*. Santander, 28 de octubre de 1896. p. 2.

tanto el periódico *El Imparcial* como la Junta de Socorros de Badajoz le socorrieron varias veces. Según la prensa local, su estado de postración le llevo a estar en cama desde el momento mismo de la llegada. En este estado, terminó muriendo un mes después de su llegada.

Otro de los soldados pacenses atendido por la beneficencia municipal fue José Montes Sánchez; inutilizado de la Guerra de Cuba, éste solicita al consistorio le sea concedido algún socorro. El Ayuntamiento, enterado de la petición dictamina pasar el asunto a la Junta.⁶³ Unos días más tarde, el 6 de abril de 1896, la comisión municipal da el visto bueno a la proposición de la Comisión de Beneficencia, para que la solicitud presentada por el soldado José Montes Sánchez, sea aceptada. Se propone a la Junta encargada de la distribución de fondos entre los inutilizados por la guerra, que tome el montante necesario de la recaudación realizada por los espectáculos públicos efectuados a tal efecto.⁶⁴

Un caso especialmente lastimoso lo tenemos en la persona del soldado Benito Romero Gutiérrez de Tena. Benito, destinado en el batallón expedicionario del regimiento Saboya, había enfermado en Cuba de paludismo, cosa muy corriente entre la tropa. Tras pasar un tiempo hospitalizado, todo indica que pudo recuperarse; unos meses después la anemia se apoderó de él, postrándolo en una situación crítica. Esta nueva situación ocasiona que pase a la Península con licencia de cuatro meses por enfermo y adscrito al regimiento Baleares, llegando en el vapor *San Fernando* a Cádiz el día 16 de abril de 1897, desde donde emprenderá viaje a Extremadura. La llegada a su pueblo, Villanueva de la Serena, nos la narra el cronista del *Nuevo Diario de Badajoz* con las siguientes palabras: «Hace tres meses (...), vimos llegar a la estación de esta ciudad de Villanueva de la Serena, desembarcando del tren, un joven de veinte años pálido, demacrado, incoloro, “un cadáver en movimiento”. Era un soldado de Cuba. En su conjunto, pero sobre todo en su mirada se reflejaba de tal manera el sufrimiento, que inspiraba compasión y ternura al contemplarle. Todo revelaba en aquel soldado el sello del martirio...»⁶⁵. Después de agotar los reducidos recursos de sus padres, ancianos y pobres, Benito Gutiérrez murió. El cadáver fue conducido al cementerio en hombros de varios soldados que, enfermos de Cuba, se hallan en esta ciudad abrumados bajo el peso de sus padecimientos

⁶³ *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 30 de marzo de 1896. (AHMB).

⁶⁴ *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 6 de abril de 1896. (AHMB).

⁶⁵ «Sepelio de un soldado de Cuba». León Gutiérrez, Florencio. *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 10 de julio de 1897. p. 1.

físicos. La primera autoridad de la ciudad dispuso que el coste del entierro corriese a cuenta del municipio; más adelante, mediante una circular se dispondrá que esos gastos, es decir, los del entierro, cuando los fallecidos finen alojados en sus casas, fueran por cuenta del Estado.⁶⁶

El último ejemplo que vamos a ver será el del soldado de la 3.^a compañía del batallón expedicionario de Castilla n.º 16, Adolfo Gil Pizarro. Natural de Peñalsordo (Badajoz), nacido en 1876, por tanto, de la quinta de 1895 y de oficio labrador. Durante su estancia en la isla, fue ingresado por dos veces en el Hospital, la primera en Santiago de las Vegas, que se produce entre el 6 de octubre y el 22 de octubre, la causa según nos consta es de fiebre gástrica. Tras unos meses, se supone que, de estabilidad en el tema de la salud, vuelve a ingresar en el hospital Militar, en este caso en Güines. Esta última ocasión la entrada se produce el día 3 de agosto de 1897. De esa última estancia vendrá la razón por la que Adolfo vuelve a la Península con licencia de cuatro meses por enfermedad irrecurable para la campaña. Su vuelta será en el vapor *María Cristina* que partió de La Habana el 20 de agosto de 1897. Durante su travesía fallecieron 16 soldados y 2 más ya en el puerto de La Coruña.⁶⁷

Tras una breve estancia en La Coruña, Benito se traslada por ferrocarril hasta el pueblo de Cabeza del Buey (Badajoz)⁶⁸, estación más cercana a Peñalsordo de la que dista unos 22 kilómetros, llegando al domicilio familiar, finalmente, el 9 de septiembre. A su llegada, durante la convalecencia, fue adscrito al regimiento de infantería Baleares n.º 41.⁶⁹ La pregunta que nos hacemos y que ya tratamos en otra parte de este texto es por qué lo destinan al Baleares, si ya pertenecía al Castilla, cuando ambos regimientos compartían guarnición en Badajoz capital, generando burocracia inútil por evitable y, por tanto, absurda. Unos días después, el 18 de septiembre de 1897, a las diez de la mañana fallece en su villa natal a la edad de 22 años.⁷⁰

⁶⁶ «Enterramientos de individuos regresados de ultramar». R. O. C. de 4 de junio de 1897. *Colección Legislativa del Ejército*. Año 1897. Imprenta y Litografía del Depósito de la guerra. Madrid 1897. N.º 147, p. 195.

⁶⁷ 3.1.2/78 Certificados y actas de nacimientos y defunciones. Caja 141 Actas de nacimientos y defunciones del *Reina María Cristina*, año 1897. (AMMB). Otra fuente: «La llegada del *Reina María Cristina*». *La Voz de Galicia*. Coruña, 2 de septiembre de 1897. p. 2.

⁶⁸ «Circulares y disposiciones. Regresados de los distritos de ultramar a continuar sus servicios en la Península...». *DOMG*. Madrid, 31 de octubre de 1897. p. 245.

⁶⁹ Expediente personal de Adolfo Gil Pizarro. Secc. 1ª Legajo J-315. Archivo General Militar de Segovia.

⁷⁰ Acta de defunción de Adolfo Gil Pizarro. Sección 3ª, Tomo 18, folio 117 año 1897. Registro Civil de Peñalsordo (Badajoz).

IV. LOS RETORNADOS TRAS LA DERROTA. LA REPATRIACIÓN FINAL

El verano de 1898, el año del desastre, comenzaba dramático para las armas españolas en la provincia de Santiago de Cuba, la más oriental de la Isla. El despliegue estadounidense frente a las costas santiagueras era espectacular, el almirante Cervera envía al General Blanco un lacónico telegrama comunicándole la situación: «Santiago, 20 de junio. El vigía me ha participado que hay a la vista sesenta buques enemigos; de ellos, siete acorazados modernos»⁷¹. Estamos en la antesala del desastre. Julio empieza con dos dramáticas batallas, la de El Caney y la de Las Lomas de San Juan (ambas el 1 de julio de 1898) y no menos traumático será el combate naval de Santiago de Cuba de 3 de julio, donde en un «ejercicio de tiro al blanco», la escuadra norteamericana destroza la flota del almirante Cervera. Tras tan descomunal pérdida, se suceden unos días de incertidumbre, la situación en Santiago es crítica. El hambre causa estragos entre la población a raíz del bloqueo que la escuadra norteamericana había impuesto a la provincia cubana. Los días 10 y 11 de julio, las fuerzas navales norteamericanas someten a la ciudad santiaguera a un intenso bombardeo por tierra y por mar. La pretensión americana estaba clara amedrentar a las fuerzas españolas y demostrar que podían destruir la ciudad si así lo querían. Los días siguientes, del 13 al 15 de julio se suceden negociaciones y deliberaciones, sobre si se debía o no capitular frente al vencedor Estados Unidos. Fueron unas negociaciones a tres bandas: Madrid, como capital de la metrópoli vencida, Washington, como capital de la metrópoli vencedora, y Santiago de Cuba como zona a capitular. Finalmente, el 16 julio de 1898, Joseph Wheeler, W. H. Lawton y J. D. Miley por parte estadounidense y el general (recién ascendido) Federico Escario y el comandante Ventura Fontán de parte española, con la asistencia como intérprete de Roberto Masón, firman las actas de capitulación de Santiago de Cuba y su plaza. La guarnición de Santiago que tan heroicamente había defendido la plaza, quedaba rendida.

En el punto 3 del protocolo conforme al cual el general Toral rindió Santiago de Cuba y las fuerzas españolas a sus órdenes en dicha División al general Shafter se decía que: «Los Estados Unidos convienen en transportar todas las fuerzas españolas en dicho territorio al Reino de España, con la menor demora posible, embarcándose las tropas, en cuanto se pueda, en los puertos

⁷¹ Cervera y Topete, Pascual: *Guerra Hispano-Americana. Colección de documentos referentes a la escuadra de operaciones de las Antillas*, 2ª edición. Imprenta de *El Correo Gallego*. El Ferrol 1900. p. 137.

más próximos que ocupan»⁷². Con este punto en la capitulación, los Estados Unidos aceptaban la labor del transporte de las tropas españolas a la Península cubriendo su coste el erario público norteamericano.

A partir de ese momento (16 de julio de 1898) la guerra se da prácticamente por perdida, si bien no se acuerda un alto el fuego, y las acciones militares siguen desarrollándose. El 18 de julio se bombardean los fuertes españoles de Manzanillo, el 20 de julio se cañonea la población de Santa Cruz del Sur en la provincia del Camagüey. Dos días más tarde, el 22 de julio de 1898, España y los Estados Unidos abren negociaciones de paz. El representante hispano en las negociaciones Jules Martin Cambon explicaba así su nombramiento: «Fui embajador en Washington en 1898, durante la guerra entre Estados Unidos y España. El Gobierno francés, a petición del Gobierno de Madrid me preguntó si pensaba que podía llegar a un arreglo que pusiera fin a la guerra. Después de una cuidadosa consideración, respondí afirmativamente. Así tuve el raro honor de ser, por así decirlo, doble embajador y de representar a España durante varios meses al mismo tiempo que a Francia»⁷³.

El día 28 de julio desde la Secretaría de Estado de España se da a conocer una nota de prensa en la que se decía: «El embajador de Francia en Washington, M. Cambon, en nombre del Gobierno español presentó en la tarde del día 26 del actual un Mensaje á Mr. Mac-Kinley presidente de la República norteamericana, encaminado á poner término á la guerra y a trazar negociaciones de paz. Aún no se ha recibido la contestación de Mr. Mac-Kinley; (...) M. Cambon ha comunicado que el jefe del Gobierno norteamericano le dijo que sometería la proposición contenida en el Mensaje á sus ministros y en Consejo se resolvería lo que debe contestarse»⁷⁴.

Finalmente, el 12 de agosto de 1898, a primerísima hora de la tarde, 12.30 p. m., según el diario *El Universal* de Ciudad de México, Jules Martin Cambon, embajador francés en Washington, recibía un despacho en el que se le conferían plenos poderes para proceder a la firma del Protocolo preliminar al tratado de paz entre los Estados Unidos y España. Unas horas después, 14.23 p. m., tiene lugar su firma en la Casa Blanca.⁷⁵ Casi de forma instantánea el presidente

⁷² Gómez Núñez, Severo: *La guerra Hispano-americana: Santiago de Cuba*. Impr. de Cuerpo de Artillería. Madrid, 1901. p. 237.

⁷³ Cambon, Jules: *Le Diplomate*. Colección personajes de actualidad. Librairie Hachette. Paris, 1926. p. 34.

⁷⁴ *El Diluvio*, Barcelona, 29 de julio de 1898. Edición de la mañana.

⁷⁵ «La Guerra Hispano-Americana. Despachos de la Agencia Regagnon». *El Universal*, Ciudad de México, 12 de agosto de 1898. p. 3.

norteamericano ordenó el cese de hostilidades en toda la isla y a la misma vez el levantamiento del bloqueo de los puertos.

El documento en cuestión, estructurado en 6 artículos y oficialmente solo publicado en inglés y francés, decía en su artículo 4 lo siguiente: «España evacuará inmediatamente Cuba. Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales; con este objeto cada uno de los dos Gobiernos nombrará comisarios en los diez días que seguirán á la firma de este Protocolo y los comisarios así nombrados deberán en los treinta días que seguirán á la firma de este Protocolo encontrarse en La Habana á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las islas españolas adyacentes...»⁷⁶.

Las negociaciones y la firma del Protocolo se siguieron con gran expectación por la prensa, tanto española como extranjera. La dolorosa y traumática claudicación española fue narrada por el corresponsal en Madrid del diario londinense *Daily Mail*, de la siguiente manera: «Los comentarios de la prensa sobre el protocolo son un auténtico himno funerario (...), se dan cuenta [en España] que el coste es la pérdida de ese Imperio que España había conquistado con tanta gloria, y que España ahora se cae a la segunda fila entre naciones. La opinión pública se atonta, y hay luto general. (...) Hay duelo general»⁷⁷. El *Daily Telegraph* dedicaba algunos párrafos a la raza latina, diciendo que la que tantos desastres ha causado, ha llegado ya al borde del abismo. El *Daily World, estadounidense*, escribe que la fecha del 12 de Agosto de 1898 será siempre una fecha memorable, pues señala la muerte del mundo antiguo y el nacimiento del nuevo.⁷⁸ En los tres casos podemos advertir claramente la influencia de las palabras pronunciadas por Lord Salisbury (primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores británico entre 1895 y 1902) el 4 de mayo de 1898 en el *Royal Albert Hall de Londres* durante la reunión anual de la *Primrose League*⁷⁹ (organización creada en 1883 para difundir los principios conservadores en Gran Bretaña), un discurso que ha pasado a la posteridad como el de las *naciones moribundas*. Con este discurso Salisbury dejaba encima del tablero político europeo y mundial

⁷⁶ *El tratado de paz entre España y los Estados Unidos [Texto impreso]*. Anónimo. Editor Anónimo. Madrid 1898 (?). pp. 77-78.

⁷⁷ *The Evening Star*, Washington D. C., 15 de agosto de 1898.

⁷⁸ Citado en «El Armisticio». *Diario de Zaragoza*, 14 de agosto de 1898. Zaragoza. p. 2.

⁷⁹ *La Primrose League* era una organización creada en 1883 para difundir los principios conservadores en Gran Bretaña.

«una ideología justificativa y promotora del imperialismo norteamericano y del comportamiento británico durante la guerra hispano-norteamericana»⁸⁰.

Mientras esto pasaba fuera de territorio peninsular, en España la prensa de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc. recogía con editoriales y artículos de opinión la humillación sufrida; la otrora prensa que había llevado a la opinión política a la guerra, ahora veía la situación con otros ojos. La actitud de los periódicos madrileños durante el conflicto podemos considerarla unánime a favor de una confrontación total con los Estados Unidos de América. Desde páginas de periódicos tan distintos como *El Imparcial* o *El País* se apoya la guerra, aunque desde un primer momento se sabe peligrosa e incierta.

El diario republicano madrileño *El País* publicaba dentro de una gran orla negra de luto el texto del Protocolo, a la vez que escribía: «España sin colonias queda reducida a potencia de tercer orden»⁸¹. Para *La Ilustración Católica*, el protocolo era «un singular y desaprensivo despojo»⁸², en las páginas de *La Ilustración Española y Americana* podemos leer por aquellos días como el protocolo era calificado como una «brutal imposición». Entre las muchas hojas del diario barcelonés *El Diluvio*, se hablaba en su edición de la mañana del 12 de agosto de «pueblo muerto»⁸³. *La Correspondencia Militar* de Madrid abría su edición ese mismo día con un texto en el que se decía: «Termina nuestra dominación en América en medio del recogimiento y de la augusta tristeza que exigen los miles de españoles enterrados en aquel suelo ingrato que nos vemos obligados a abandonar; debemos despedirnos de aquellos pedazos de tierra española regados con sangre de nuestros hijos, trabajados por éstos, iluminadas por la sublime abnegación española que brillaba entre los traidores mambises como brillan los diamantes en el fango»⁸⁴.

«La situación no puede ser más crítica», decía *El Noticiero Sevillano* el 12 de agosto de 1898⁸⁵, «Post Nubila Phoebus» (Después de las nubes, el sol), así

⁸⁰ de la Torre del Río, Rosario: «La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las “naciones moribundas” Londres, Albert Hall, 4 de mayo 1898». *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, n.º 6, Madrid, 1985, pp. 163-180, p. 168.

⁸¹ *El País*. Madrid, 14 de agosto de 1898.

⁸² Borges Moran, Pedro: «La crisis de 1898, en las revistas de la época». Localización: *Cuadernos de estrategia*, Editado por Ministerio de Defensa: Instituto Español de Estudios Estratégicos, n.º 97, Madrid 1998 (Ejemplar dedicado a: Las nuevas Españas del 98), pp. 195-218, p. 213.

⁸³ Marsillach, Adolfo: «Soberbio. Pueblo muerto». *El Diluvio*, edición de la mañana, 7 de agosto de 1898. Barcelona, pp. 14-16.

⁸⁴ «A escape. Termina la tragedia». *La Correspondencia Militar*. Madrid, 12 de agosto de 1898, p. 1.

⁸⁵ «Regeneración nacional». *El Noticiero Sevillano*. Sevilla, 12 de agosto de 1898. p. 1.

titulaba su editorial el diario granadino *La Publicidad*, el 12 de agosto de 1898⁸⁶. El *Diario de Zaragoza*, 13 de octubre de 1898, en una editorial bien efusiva escribía «R. I. P.», y en sus primeras líneas se decía: «Tras una larga enfermedad, acaban de morir para España, de un protocolo, aquellas Venus americanas, que tanto tiempo llamamos nuestras preciosas Antillas y que un día salieron de las espumas del mar, al conjuro del genio de Colón y al esfuerzo de aquella raza de conquistadores españoles que fueron admiración para el mundo y escribieron una de las páginas más grandes de la Historia de la Humanidad»⁸⁷. «España ha caído; su desastre es colosal»⁸⁸, escribía el *Diario Mercantil* de Barcelona. «Alientos requiere España para levantarse de su actual postración»⁸⁹. Podríamos seguir haciendo citas de cabeceras de prensa, para entender el grado de decadencia que se percibía aquellos días en tierras españolas. Eran los días en los que se puso de moda una palabra: «Regeneracionismo».

Tras la capitulación de Santiago (16 de julio), las autoridades norteamericanas presionan de forma insistente a las españolas para que comience el abandono de sus antiguas posesiones. La prensa española abrió textos el 10 de agosto con la noticia de que daba comienzo la repatriación. Un día después, el 11, el general Toral enviaba al Gobierno un cablegrama desde Santiago de Cuba, en el que se anunciaba que, con fecha del día anterior, había zarpado del puerto de Santiago de Cuba el trasatlántico *Alicante*, hasta ahora dedicado a hospital flotante, con la primera expedición de soldados repatriados. El total de la expedición la componían el general Manuel Ruiz Rañoy, herido en la marcha de Manzanillo a Santiago con la columna Escario, tres jefes, 35 oficiales, 500 individuos de tropa graves y otros 568 convalecientes. En ese mismo cablegrama Toral informaba de la llegada del *Isla de Luzón*, vapor que también sería utilizado en los primeros viajes de la repatriación. El destino del buque (*Alicante*) será el puerto de La Coruña, «ciudad donde con gran actividad y celo se están llevando a cabo las obras necesarias para alojar al ejército repatriado, que formaba la guarnición de Santiago de Cuba»⁹⁰.

Las primeras expediciones de repatriados van a corresponder a los soldados capitulados en la plaza de Santiago de Cuba, que como hemos dejado anotado iban a ser trasladados a la Península a cargo del Gobierno de los Estados Unidos. El total de expediciones que serán necesarias para este traslado inicial

⁸⁶ «Post Nubila Phoebus». *La Publicidad*. Granada, 12 de agosto de 1898. p. 1.

⁸⁷ «R. I. P.». *Diario de Zaragoza*. Zaragoza, 13 de agosto de 1898. p. 1.

⁸⁸ «Unidos, no riñendo». Citado en *El Eco de Navarra*. Pamplona, 13 de agosto de 1898. p. 1.

⁸⁹ «Alientos para todo». *El Eco de Navarra*. Pamplona, 14 de agosto de 1898. p. 1.

⁹⁰ «De Coruña, Cartas al Heraldo». *Heraldo de Madrid*. Madrid, 12 de agosto de 1898. p. 3.

es de dieciséis, y moverán un total, según fuentes norteamericanas, entre el 9 de agosto de 1898 y el 17 de septiembre, de 1.163 oficiales, 20.974 personal de tropa, 331 esposas y familiares de oficiales, 348 niños, 21 sacerdotes y monjes y 27 monjas; total 22.864 repatriados.⁹¹ Será lo que en su momento definimos como *la primera Repatriación*.⁹²

Unos días después de firmado el protocolo, llega el momento de dar cumplimiento a lo acordado en el punto cuatro. El presidente William McKinley nombra a los miembros de la delegación norteamericana; el diario neoyorkino *New York Daily Tribune* recogía la noticia, que hemos traducido de la siguiente manera:

Consejeros militares para la evacuación de Cuba y Puerto Rico. Washington, 16 de agosto. El presidente nombró hoy las dos comisiones para supervisar la evacuación de Cuba y Puerto Rico. Son los siguientes: Para la isla de Cuba: mayor general James F. Wade, el Contraalmirante William T. Sampsom y el mayor general Matthew C. Rutler.⁹³

Unos días más tarde, el 20 de agosto la Reina Regente firma el Real Decreto que nombraba a los comisarios españoles que se encargarían de las deliberaciones con la parte norteamericana:

En nombre de Mi Augusto Hijo S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en nombrar Comisarios para convenir y ejecutar los detalles de la evacuación de la isla de Cuba á D. Julián González Parrado, general de división; D. Luis Pastor y Landero, Contraalmirante, y el señor Marqués de Montoro⁹⁴.

Las autoridades militares desconocían el número exacto de repatriados que habrían de llegar a los diversos apostaderos dispuestos para su acogida. En un primer momento se trabaja sobre la hipótesis de que el ejército a repatriar de Cuba estuviese formado por 100.000 hombres y 10.000 el de Puerto Rico. A finales de noviembre la Compañía Trasatlántica hace cálculos, en esta ocasión bajo el título de *Proyecto de repatriación del Ejército de Cuba*. La cifra, incluyendo los repatriados desde el 16 de agosto en adelante, se eleva de forma considerable, llegando el contingente a los 127.853 hombres.⁹⁵ La labor a realizar era de gran

⁹¹ Report of Persons and articles employed and hired at New York during the month of september 1898 by Col. Frank J. Hecker. En Frank J. Hecker Papers...

⁹² Cifuentes Perea, José Luis: «La Repatriación: Historia de un proceso». *Anal de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*, n.º 93, 1-2, 2018, pp. 423-454.

⁹³ *New York Daily Tribune*, Nueva York, miércoles 17 de agosto de 1898.

⁹⁴ *Gaceta de Madrid*, n.º 23, 24 de agosto de 1898. p. 847.

⁹⁵ Proyecto de repatriación del Ejército de Cuba. AGMMB. Fons Compañía Trasatlántica,

envergadura; había que devolver a la Península un número de hombres de una magnitud importantísima, y todo ello en un tiempo récord de 4 meses.

Desde temprano se va a legislar sobre el tema de las repatriaciones. El primer intento lo encontramos en la Real Orden de 11 de agosto de 1898, que bajo el título *La Salud pública. Disposiciones sanitarias*, que recogía las conclusiones propuestas por el Real Consejo de Sanidad acerca de la forma más conveniente y eficaz de cumplir las cuarentenas en los lazaretos de San Simón, Oza y Pedrosa las tropas que regresan de Santiago de Cuba. A través de sus conclusiones, el Consejo de Sanidad establecía que fueran los puertos del norte peninsular los encargados de recibir las tropas, especialmente los de La Coruña y Santander.⁹⁶ *Más tarde estos puertos serán ampliados, como veremos en breve.*

Unos días más tarde, el 1 de septiembre, el Ministerio de la Guerra comunicaba a los diferentes Capitanes Generales de las regiones militares de la Península unas instrucciones sobre cómo debían de realizarse los desembarcos de los soldados y los pasos a seguir con los recién llegados. Una de las instrucciones fue la obligatoriedad de que cada puerto de acogida formara comisiones de recibimiento según lo dispuesto por la Real Orden de 4 de enero de 1897: «á la llegada se hallen en la estación, para recibirlos, un jefe del Ejército, un ayudante de la plaza y un médico de Sanidad Militar»⁹⁷. En otra de las disposiciones se establecía la presencia de «un piquete de fuerza armada que evite se dispersen»⁹⁸ los recién llegados.

Para conseguir que la repatriación de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico fuese una realidad en las mejores condiciones y con el mayor orden posible, el Gobierno de España, consciente del reto mayúsculo al que se enfrentaba, procedió a la ampliación de los puntos de llegada, estableciendo como puertos adicionales, añadiendo a los citados de Coruña, Vigo y Santander, los de

251/043, caja 97, carpeta 43. La cifra de 127.853 hombres queda aún lejos de la estimación más reciente hecha por E. de Miguel Fernández y Federico Martínez Roda, que eleva la cifra a 146.261 hombres. Fernández-Carranza, Enrique de Miguel y Martínez Roda, Federico: «La repatriación de los combatientes en la guerra de Cuba (1895-1899)». *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 99, año XXXIV (Madrid 1/2019), pp. 123-149. p. 146.

⁹⁶ «Los puntos de arribo en la Península, además de los de Santander y Coruña serán...». Servicios Sanitarios. Real Orden de 27 de septiembre de 1898, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (DOMG)*, 28 de septiembre de 1898, p. 1449.

⁹⁷ «Clases de tropa. —Enfermos. —Inútiles. —Regresados de Ultramar. — Ultramar». *Colección Legislativa del Ejército de 1897*, n.º 1. Madrid, 1897, p. 6.

⁹⁸ «Regreso de Tropas de Ultramar». Real Orden de 1 de septiembre de 1898. *DOMG*. N.º 194, 2 de septiembre de 1898, p. 1093.

Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz.⁹⁹ Además, en otro de sus puntos, la real orden añadía que: «Se remitirán oportunamente á Cuba y Puerto Rico el número de trajes completos de paño y también de mantas suficientes para todos los individuos que han de repatriarse»¹⁰⁰.

Unos días más tarde, y nuevamente bajo el epígrafe de *Servicios Sanitarios*, se establecerán nuevas premisas, una vez más con el fin de «conseguir que la repatriación de enfermos de la parte occidental de la isla de Cuba, se lleve a cabo con la mayor regularidad posible»¹⁰¹. Las instrucciones, podríamos reducirlas a tres, la primera: los individuos que necesiten asistencia sanitaria quedarán en los hospitales militares; la segunda: se enumeran los hospitales sobre los que evacuarán los soldados enfermos llegados a los puertos de arribo, por ejemplo, para el caso de Málaga, los hospitales serán los de las provincias de Granada y Córdoba, y tercera: en cada puerto de llegada habrá un tren hospital para el transporte de enfermos a los puntos indicados.¹⁰² En el caso de los puertos de Coruña, Vigo y Santander no hemos localizado referencia alguna sobre que hospitales evacuarían.

Por real orden de 28 de septiembre se resuelve que: «Las clases de individuos de tropa repatriados procedentes de la recluta voluntaria, podrán efectuar por cuenta del Estado el viaje de regreso á los puntos donde hubieran sido alistados aun cuando sea en el extranjero»¹⁰³.

La llegada a los puertos de destino de numerosas expediciones de soldados enfermos obligó al Ministerio de la Guerra a emitir circulares en las que se obligaba a los «Los directores de los hospitales militares que reciban en sus respectivos establecimientos soldados repatriados procedentes de los ejércitos de Ultramar» a informar diaria y directamente a Sanidad Militar sobre el movimiento que causen los enfermos.

En otra circular, también del mes de octubre, se establece la creación de una «Comisión de repatriados» presidida por el coronel del regimiento Infantería del Rey n.º 1, D. Luis Fernández de Córdoba y el Sr. Zarco del Valle, marqués de Mendigorria. Esta comisión podrá pasar a cargo del crédito extraordinario de guerra cuantos suministros justificados se facilitasen a individuos de tropa

⁹⁹ «Regresados de Ultramar». *DOMG*, n.º 207, Madrid, 18 de septiembre de 1898. p. 1325.

¹⁰⁰ *Op. Cit.*, p. 1325.

¹⁰¹ «Servicios Sanitarios». *DOMG*, n.º 214, Madrid, 28 de septiembre de 1898. p. 1449.

¹⁰² *Op. Cit.*, p. 1449.

¹⁰³ «Regresados de Ultramar». *DOMG*, n.º 216, Madrid, 30 de septiembre de 1898. p. 1501.

procedentes de Ultramar.¹⁰⁴ Otra de las disposiciones que se establecerán en octubre de 1898 será aquella que instaurará una ayuda «A los repatriados de Puerto Rico que lo soliciten, [y que establece que] se les entregue muda de camisa y calzoncillos, abonando su importe en el acto, puesto que han recibido todos sus haberes y alcances; á los de Cuba que lo necesitaren, la referida muda de camisa y calzoncillos, cargando su importe en su ajuste, efectuándose la entrega por los Depósitos de embarque»¹⁰⁵.

Entrando de lleno en el proceso de repatriación final de las tropas españolas participantes en la tercera Guerra de Cuba (1895-1898), diremos que se inicia con el viaje del vapor *Alicante*, que parte de Santiago de Cuba el 10 de agosto de 1898 y termina tras más de cien expediciones con el viaje del vapor *Méjico* llegado al puerto de Cádiz el 30 de abril de 1899. A partir de la documentación existente en el Archivo del Museo Marítimo de Barcelona y la conservada en el Archivo General Militar de Madrid, hemos establecido una primera aproximación a la repatriación de los soldados naturales de la provincia de Badajoz para los años 1898 y 1899. Este acercamiento sobre más de treinta y seis mil fichas consultadas en el Archivo General Militar, el equivalente a un veinticinco por ciento del total, nos informa de la llegada a la Península de 1.053 soldados, que desglosados por años nos dan la cifra de 649 regresados en 1898, y 404 individuos en el año 1899.

No queremos convertir este texto en una mera transcripción de los detalles de cómo fueron estas expediciones, ni del número de muertos que experimentaron, sólo diremos que el total de fallecidos localizados a partir de las actas de defunción de los vapores que participaron en la repatriación y que son naturales de Badajoz y provincia se eleva a 23 individuos; es muy probable que haya más sin identificar su naturaleza, estos son los que nosotros hemos encontrado. Las muertes se produjeron a razón de 22 sujetos el año 1898, por tan solo uno el 1899.

A título informativo vamos a dar algunos detalles de cómo fueron las cinco expediciones de los vapores de mayor número de regresados, la llevada a cabo en el *Montevideo* entre el 25 de agosto y el 7 de septiembre de 1898, la realizada por el *Covadonga* entre los días 10 y 27 de octubre de 1898, la acontecida entre 7 y el 19 de diciembre en el vapor *Fulda*, la del vapor francés *Caroline* que transcurre en el tránsito de año, entre el 28 de diciembre de 1898 y el 15 de enero de 1899 y por último la realizada entre 2 y el 18 de febrero de 1899 por el vapor

¹⁰⁴ «Regresados de Ultramar». *DOMG*, n.º 225, Madrid, 11 de octubre de 1898. p. 166.

¹⁰⁵ «Uniformes y vestuario». *DOMG*, n.º 224, Madrid, 9 de octubre de 1898. pp. 159-160.

Alfonso XIII, las cinco transportaban un total 435 de soldados badajocenses, lo que representa algo más del 40 por ciento de los llegados.

El vapor *Montevideo* sale de Santiago de Cuba el 25 de agosto y, según la prensa de la época, invirtió en el viaje doce días y ocho horas, gozando de buen tiempo y buena mar durante la misma. Esta expedición está compuesta por 2.417 pasajeros, que se desglosa en 142 jefes y oficiales, 8 sargentos y 2.028 soldados y 167 familiares de los primeros. En el *Montevideo* viene el Regimiento de Infantería de Cuba n.º 65, cuerpo muy activo en la defensa de Santiago. Tras la capitulación, esta unidad quedará estacionada en el Campamento de San Juan, o «campamento de la muerte» como ellos le llamaban, sufriendo los duros rigores de las enfermedades tropicales, llegando a enfermar más del 60 % de sus individuos.¹⁰⁶

Durante la travesía fallecieron un total de dieciocho individuos, ninguno natural de Badajoz. El total de llegados pacenses asciende a la cifra de 107 soldados.

El segundo vapor, citamos por cronología de llegada, será el vapor *Covadonga*, que transportaba un total de 63 soldados de Badajoz. El citado *Covadonga* sale del puerto de La Habana el 10 de octubre y su travesía La Habana-Puerto Rico-Cádiz-Barcelona. Su llegada a Cádiz será el 27 de octubre. Entre sus pasajeros encontramos al coronel Sánchez Castilla, catorce jefes, sesenta oficiales, cinco sanitarios, trece sargentos de la benemérita y treinta y dos del ejército, siete soldados cumplidos, 331 civiles y 1.041 soldados, 499 mujeres é hijos de los guardias. Vienen también 19 hermanas de la caridad. En total llegan 2.277 pasajeros.

En la travesía han fallecido el guardia José Molina Rataneda, natural de Málaga y el soldado Gervasio Ron Carvajal, natural de Asturias. Se dio la triste circunstancia del fallecimiento de una niña de 18 meses, y por el contrario el feliz acontecimiento del nacimiento de otra. Tenemos que decir que no era una cosa extraña que se diera esta última circunstancia, la de un parto.

El vapor *Fulda* había sido alquilado a la compañía alemana Norddeutscher Lloyd (conocida también por sus siglas NDL) por la Trasatlántica, en París el 26 de noviembre de 1898, para ser usado en la repatriación. Sale del puerto de La Habana el 9 de diciembre de 1898. La travesía duró once días y estaba compuesta entre otros por el batallón de Wad-Rás, cuatro escuadrones de caballería de Borbón y de Victoria y componentes de la Brigada de Trasportes. Durante la

¹⁰⁶ «La Llegada del *Montevideo*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 8 de septiembre de 1898, p. 2.

travesía fallecieron un total de cinco individuos, ninguno nacido en Badajoz. El total de llegados pacenses asciende a la cifra de 101 soldados.

El cuarto de los buques regresados con un importante número de soldados badajocenses, será el vapor *Caroline*. Este vapor es uno de los que fueron alquilados por la Trasatlántica para formar parte de la flota que participaba en la repatriación de soldados de la guerra. El contrato de alquiler fue suscrito por la compañía Compagnie des Chargeurs Réunis y la Compañía Trasatlántica en París el 26 de noviembre.

El *Caroline* parte del puerto de La Habana un 28 de diciembre de 1898 y llega a Cádiz tras pasar las fechas del tránsito de año el 15 de enero de 1899. El barco conduce al teniente coronel Hernández, como jefe de la expedición, dos comandantes, siete capitanes, nueve oficiales, 71 sargentos, 129 cabos y 1.908 soldados pertenecientes al batallón de Zaragoza, medio del Valladolid y tres compañías de artillería. Vienen ocho enfermos, cuatro de ellos graves.¹⁰⁷ El número de soldados naturales de Badajoz regresados es de 63.

El viaje ha sido, en general, bueno, llegando los expedicionarios en buen estado. En la travesía han fallecido el oficial del batallón de Zaragoza don Francisco Lavinena, el cabo Casimiro Zamorano y los soldados Pedro Zurita y Genaro Carballo, ninguno natural de Badajoz.

El vapor *Alfonso XIII*, último de los que repasamos, desarrollará una larga travesía tocando los puertos de La Habana, desde donde partirá el 30 de enero de 1899; le seguirá Cienfuegos, Puerto Rico y Saint Thomas, para llegar a la Península el 18 de febrero a través de Cádiz y posteriormente Barcelona. Conduce a los generales Aldave y Aguirre, y al coronel Arturo González, que hace de jefe de la expedición, 19 jefes, 143 oficiales, 42 sargentos y 1.410 soldados. De entre los llegados se encuentran 38 soldados enfermos y en el camino fallecieron dos individuos, ninguno natural de Badajoz. Las unidades que transporta pertenecen a los batallones de Cataluña y Covadonga, y a los escuadrones de Tetuán, Treviño y del Príncipe. El total de regresados de Badajoz y provincia asciende a la cifra de 101 soldados.

El sistema de transportes de los repatriados hasta su provincia de origen era normalmente el tren; por ley, lo hemos visto páginas atrás. El repatriado tenía a su disposición un billete de tercera categoría a cargo del Estado para viajar desde el punto de llegada hasta la capital de su provincia. Fuese de una manera u otra, la cuestión es que a lo largo de los meses finales de 1898 y los primeros

¹⁰⁷ Salido. «Nuestros telegramas. De Cádiz, el vapor *Caroline*». *El Noticiero Sevillano*. Sevilla, 15 de enero de 1899. p. 3.

de 1899, los regresados fueron llegando a Badajoz y municipios. A través de un vaciado de datos de la prensa local, hemos elaborado una base de datos de la que podemos sacar algunos detalles interesantes y que vamos a intentar exponer. Entre el 15 de septiembre de 1898 y el 28 de mayo de 1899, fueron atendidos un total de 792 soldados naturales de Badajoz por organizaciones benéficas de la provincia y foráneas; esta cifra podemos desglosarla de la siguiente manera: 153 fueron atendidos en 1898 y 639 en 1899. El montante económico con el que se les socorrió ascendió a la cifra de 12.203,90 pesetas, y que el número de instituciones u organizaciones que participaron en los socorros fueron 7: la Cruz Roja de Badajoz, la Cruz Roja de Huesca, la Cruz Roja de Madrid, la Cruz Roja de Mérida, la Cruz Roja de Valencia, la Junta del General Macón y la Junta de Socorros del Ayuntamiento de Badajoz. Es evidente que algunas de estas organizaciones prestarían sus servicios durante los desplazamientos internos entre las capitales de provincia de llegada y la capital pacense.

La distribución de las atenciones a estos soldados queda resumida de la siguiente manera:

Junta de Socorros del Ayuntamiento de Badajoz.....	263 individuos
Junta del General Macón	512 individuos
Cruz Roja de Badajoz	8 individuos
Cruz Roja de Mérida.....	4 individuos
Cruz Roja de Valencia.....	2 individuos
Cruz Roja de Huesca.....	1 individuo
Cruz Roja de Madrid.....	1 individuo

De los 792 soldados identificados y de los que venimos hablando, hemos podido identificar la enfermedad que presentaban en el momento de solicitar la ayuda en más de 450 casos, siendo las más destacables el paludismo (112 casos), anemia (72 casos), catarros (40 casos), úlceras (33 casos), granos (20 casos). Otras enfermedades encontradas y ya con menor número de casos serán, las heridas sufridas en la contienda, por enfermedades graves, por fiebres, etc.

V. HISTORIAS DE ALGUNOS CASOS DE SOLDADOS PACENSES EN LA REPATRIACIÓN

Entre el 21 de octubre y 4 de noviembre, en que llega a La Coruña, el vapor *Colón* deja en su camino de regreso a la Península un total de 36 cadáveres, todos lanzados a las profundidades del Atlántico. La travesía fue especialmente mala. El *Colón* transportaba en sus bodegas 1.834 pasajeros, no todos militares. En la enfermería hubo siempre 144 casos de soldados enfermos. Dentro de los 36 fallecidos que tuvo la expedición, tenemos tres naturales de Extremadura: 2 de Badajoz y uno de Cáceres. El 30 de octubre moría el soldado del Batallón Cazadores de Cataluña y nacido en Castilblanco, Bernardo Martín Gómez, de 22 años de edad y a consecuencia de diarrea crónica. El otro pacense fallecido fue Gaspar Santiago Sayago, natural de Fuente del Maestre, de 21 años de edad, que finó sus días el 2 de noviembre también a consecuencia de la diarrea crónica. Gaspar estaba encuadrado en el Regimiento de Infantería Castilla n.º 16. Entró, Gaspar, a servir por su quinta a primeros de noviembre de 1897, posiblemente su suerte no fue buena, debió sacar un número bajo en el sorteo y por tanto enviado a Ultramar, en este caso a Cuba; en abril del año siguiente, 1898, sería destinado para cubrir bajas y completar plantilla en el batallón expedicionario. A causa del paludismo ingresa en el hospital de Regla en septiembre del mismo año, para ser dado de alta y enviado por enfermo a la Península el 20 octubre, ya en pleno armisticio de la guerra con Estados Unidos; embarcó en el vapor *Colón* con destino a La Coruña-Santander, siendo uno de los treinta y seis evacuados que murieron durante la travesía, un par de días antes de tocar tierra. El diagnóstico que presenta el parte médico del barco cita la diarrea crónica como causa de su muerte, lo que más bien parece es que fue una complicación propia de las crisis palúdicas. Esta forma de declarar una muerte como consecuencia de una enfermedad común y no por causas palúdicas, provocaba que los padres del finado quedasen sin pensión. Según la Memoria de la Cruz Roja española en La Habana de 1899, en ese viaje iban para La Coruña 607 enfermos y para Santander 930. Finalmente, según el diario coruñés *La Voz de Galicia*, el número de desembarcados en Coruña quedó fijado en 642, dado el grave estado en el que se encontraban.

Una de las expediciones con mayor número de fallecidos pacenses fue la del vapor *Les Andes*, partido de La Habana el 20 de diciembre de 1899 y llegado el 9 de enero de 1899 al puerto murciano de Cartagena. En sus distintos departamentos viajaba un nutrido número de militares, formado por 8 jefes, 48 oficiales y 1.179 soldados, de los cuales 776 desembarcaron muy enfermos. En la travesía fallecieron 40 regresados, muriendo uno más prácticamente en el

momento del desembarco. De este total de 40 muertos un diez por ciento serán naturales de Badajoz (4 fallecidos).

Fallecidos pacenses del Vapor Les Andes

Nombre	1º apellido	2º apellido	Causa muerte	Unidad	Edad	Lugar nacimiento	Provincia nacimiento	Lugar entierro
Nemesio	Galán	López	Enterocolitis crónica	Bon Lealtad	24	Castilblanco	Badajoz	mar
Antonio	Rogado	González	Disentería	Bon Gerona	21	Fuente del Maestre	Badajoz	mar
Manuel	González	Contreras	Anemia palúdica	Bon San Marcial	45	Ribera del Fresno	Badajoz	mar
Pedro	Perera	Pareja	Diarrea	Caballería Lusitania	24	Mérida	Badajoz	mar

Fuente: elaboración propia a partir de las actas de defunción del vapor *Les Andes*¹⁰⁸.

El último reembarco que se hizo desde Cienfuegos fue el realizado en el vapor *Cataluña*. Éste partió de Cuba el 6 de febrero con el general Castellanos (último Capitán general de Cuba) entre otros y 1.294 militares, fondeando en La Coruña a las siete de la mañana del 20. Aquella mañana del 20 de febrero un numeroso público acudió a recibirlo, ya que en él regresaba casi todo el batallón de cazadores de Reus, compuesto en su mayoría por gallegos y perteneciente a la guarnición coruñesa desde 1878. *La Voz de Galicia* recogía en su crónica sobre el desembarco que regresaban «escasamente la mitad de los soldados que fueron»¹⁰⁹; hasta su banda, muy querida en la ciudad, venía deshecha, *La Voz* decía «tiene que ser reorganizada por completo»¹¹⁰.

En ese último viaje de las tropas españolas asentadas en Cienfuegos, tiene lugar la muerte de uno de los postreros extremeños repatriados, el soldado Diego García Cumplido, natural de Jerez de los Caballeros y destinado en el Batallón Cazadores de Reus. Diego tenía 25 años de edad en el momento de su muerte, una muerte cruel, por haber acontecido un día antes de la llegada al puerto coruñés, quedando su cuerpo a resguardo de las olas del Océano Atlántico. La causa de la muerte de Diego según su acta de defunción fue por disentería.¹¹¹

¹⁰⁸ Caja 148. 3.1.2/106 Actas y certificados de nacimiento y defunciones vapor *Les Andes*. 1898. Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

¹⁰⁹ «Fin de la repatriación. La llegada del *Cataluña*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 21 de febrero de 1899. p. 2.

¹¹⁰ «Fin de la repatriación. La llegada del *Cataluña*». *La Voz de Galicia*. Op. Cit., p. 2.

¹¹¹ Caja 153. 3.1.2/129 Actas y certificados de nacimientos y defunciones vapor *Cataluña*. 1899.

Junto a Diego, otros dos soldados verán en las aguas atlánticas su última morada. Nos estamos refiriendo a Vicente Caseiro González, natural de Requejo (Lugo) y a Manuel Álvarez González, natural de Balado (Orense).¹¹²

VI. CONCLUSIONES FINALES

A lo largo de estas páginas hemos querido exponer lo que consideramos como una semilla para futuras investigaciones relacionadas con el tema de la repatriación de los soldados participantes en la última guerra de independencia de Cuba, en este caso centrados en la provincia de Badajoz. Los datos y cifras que aquí aparecen no son definitivos, en absoluto, sino son una primera aproximación a futuros estudios, que esperamos se den y a lo que incitamos a los futuros historiadores extremeños o españoles en general.

La Nación española, había creado, bien o menos bien, a lo largo del siglo XIX un ejército nacional, aplicando las premisas de las Revoluciones burguesas, el ejército como expresión de la Nación en armas. Había constituido, decimos, una fuerza armada nutrida por el pueblo. Con motivo de la segunda tercera y última guerra de independencia cubana, la Nación española hizo lo que el insigne historiador cubano Moreno Fragnals padre y Moreno Masó hijo, definieron como el mayor desplazamiento transoceánico de hombres en la historia, exceptuando el realizado en sentido contrario por los norteamericanos para luchar contra la Alemania nazi. En torno a 220.000 hombres fueron enviados por España a su territorio de Ultramar para evitar lo que resultó siendo una realidad, la independencia de Cuba.

Durante los más de tres años de guerra, primero con los cubanos y después con los estadounidenses la Nación española, tuvo miles de bajas, decenas de miles de bajas. Primero vinieron, si no tenemos en cuenta las muertes en combate, las que generaron la repatriación intermedia y después las que acontecieron, una vez declarado el final de la guerra, la repatriación final. En cuanto a las muertes durante la contienda, una investigación en forma de tesis doctoral desarrollada por el historiador aragonés Francisco Javier Navarro Chueca, ha dejado anotado que en torno a sesenta y cuatro mil componentes de las entonces fuerzas armadas españolas fallecieron durante o a consecuencia de la guerra. Una cifra aterradora a todas luces.

Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

¹¹² Caixa 153. 3.1.2/129 Actas y certificados de nacimientos y defunciones vapor *Cataluña*. 1899. Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

A lo largo de la guerra se vivieron lo que se ha denominado como el episodio de la repatriación intermedia, es decir el regreso a la patria de cuántos soldados se consideraron no útiles para la guerra, hemos visto y analizado como el General Azcárraga intentó a través de una legislación lo más justa posible, ayudar y favorecer al soldado regresado. No siempre lo consiguió; en muchas ocasiones las circunstancias no lo posibilitaron, en otras la acción humana no puso de su parte.

Concluida la guerra, en agosto de 1898, vienen las prisas, la insoportable y vergonzante presión norteamericana por tomar posesión de la Isla ocasionó un incesante ir y venir de buques con un trasiego de seres humanos proporcionalmente mayor al desarrollado durante los más de tres años de guerra. En lo poco más de 6 meses que duró la repatriación final se movieron más de ciento diez expediciones de hombres, de los que 1.400 fallecieron en las travesías. Estos datos contrastados con las actas de defunción de los diferentes vapores utilizados durante la repatriación, son no menos aterradores que los anteriores. Pero no fueron los últimos de los caídos como consecuencia de la guerra. En una investigación en curso de estos autores sobre los fallecidos, ya en territorio peninsular durante y después de la contienda, a consecuencia de las secuelas de la guerra tenemos contabilizados a día de hoy (30 de enero de 2022) más de seiscientos casos, cifra referida al total de fuerzas repatriadas desde la Península, no solo de Badajoz.

La guerra de Cuba, la pérdida de las últimas posesiones de España en Ultramar, fue una pérdida de magnitud; que por razones que no son el objetivo de esta investigación, no entraremos a discutir; solo diremos que, si las cosas se hubieran hecho de otra forma, lo que parecía una realidad inaplazable, la independencia de Cuba, no hubiera costado tanta sangre.

Con estas líneas hemos pretendido mostrar, reflejar, una realidad poco estudiada: la del soldado de leva. Dar a conocer al público del siglo XXI una historia del siglo XIX, de forma rigurosa, pero amena. Exponer las vicisitudes ingratas que tuvieron sufrieron aquellos jóvenes de finales de la década de 1890. Se fueron con fiestas de despedidas, con regalos de todo tipo, y volvieron olvidados. José R. Cervera Pery, historiador y militar español, escribía en 1999: «una de las consecuencias más dolorosas del final de la guerra que supuso la pérdida de los últimos reductos del ultramar, español, fue la repatriación de los soldados y marinos, que parafraseando la frase histórica habían perdido todo menos el honor»¹¹³. y es que como apuntara Manso Platero: «el Ejército español

¹¹³ Cervera Pery, José R.: «Sociología de la repatriación». *Militaria Revista de Cultura Militar*,

fue vencido por la distancia, el abandono, la indiferencia, el hambre, la pobreza, etc., más que por la fuerza de las armas»¹¹⁴.

El soldado español se batió con gallardía, con tesón, la máxima de deramar hasta la última gota de sangre se dio con creces en los campos de Cuba. El enemigo dio muestras de respeto a los jóvenes españoles que lucharon con honor, y buena prueba de ello la dio su máximo representante, el *Mayor General* Máximo Gómez, quien el 8 de enero de 1899, escasos días después de entregada la Isla a los Estados Unidos, en virtud del Tratado de París, decide concluir la escritura de su inseparable diario de campaña, entre sus últimas líneas el *general* mambí escribe: «Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros, porque un poder extranjero los ha sustituido —Yo soñaba con la Paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla (...). los americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores, y no supieron endulzar la pena de los vencidos»¹¹⁵.

Nota: no podemos acabar estas líneas sin agradecer expresamente a nuestro amigo y compañero en las labores de Archivo Juan Barba Lagomazzini, por su impagable trabajo en la digitalización de los fondos que se conservan en el Archivo General Militar de Madrid, referentes a la repatriación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Anónimo: *El tratado de paz entre España y los Estados Unidos* [Texto impreso]. Anónimo. Editor Anónimo. Madrid 1898 (?).

BARCIA ZEQUEIRA, María del Carmen: «El 98 en La Habana sociedad y vida cotidiana». *Revista de Indias*, vol. 58, n.º 212 (Ejemplar dedicado a: Cuba 1898 / coord. por Alejandro García y Consuelo Naranjo Orovio). 1998, pp. 85-99.

BORGES MORAN, Pedro: «La crisis de 1898, en las revistas de la época». *Cuadernos de estrategia*, n.º 97 (ejemplar dedicado a: Las nuevas Españas del 98).

Número 13, Madrid, 1999, p. 47.

¹¹⁴ Manso Platero, Francisco José: *La Sanidad militar en la guerra de Cuba durante la primera República*. Tesis doctoral inédita, para optar al grado de doctor en Medicina y Cirugía. Facultad de Medicina, Universidad de Sevilla. Sevilla, 1980. p. 120.

¹¹⁵ *Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez*. Edición Homenaje al cumplirse el 104 aniversario del natalicio del General Máximo Gómez. Noviembre, 18 de 1940. Comisión del Archivo de Máximo Gómez. La Habana. pp. 424-425.

- Madrid: Editado por Ministerio de Defensa · Instituto Español de Estudios Estratégicos, 1998, pp. 195-218.
- CAMBON, Jules: *Le Diplomate*. Paris: Librairie Hachette, Colección personajes de actualidad, 1926.
- CERVERA Y TOPETE, Pascual: *Guerra Hispano-Americana. Colección de documentos referentes a la escuadra de operaciones de las Antillas*, 2ª edición. El Ferrol: Imprenta de El Correo Gallego, 1900.
- CIFUENTES PEREA, José Luis: «La Repatriación: Historia de un proceso», *Anal de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*, n.º 93, 1-2. 2018, pp. 423-454.
- DE LA TORRE DEL RÍO, Rosario: «La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las “naciones moribundas”. Londres, Albert Hall, 4 de mayo 1898». *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, n.º 6. Madrid: 1985, pp. 163-180.
- DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique y NAVARRO CHUECA, Francisco Javier: «La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*. Marzo de 2013.
- DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique (Editor): *La correspondencia de Azcárraga con Weyler sobre la Guerra de Cuba (1896-1897)*. Valencia: Centro Francisco Tomas y Valiente, UNED · Alzira-Valencia · Fundación Instituto de Historia Social, 2010.
- DE MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique y MARTÍNEZ RODA, Federico: «La repatriación de los combatientes en la guerra de Cuba (1895-1899)». *Aportes · Revista de Historia Contemporánea*, n.º 99, año XXXIV. Madrid: 1/2019, pp. 123-149.
- GARCÍA RAMOS, Manuel Antonio: *De Extremadura a Cuba. Los últimos conquistadores*. Badajoz: Ed. Sueños de tinta, 2013.
- GÓMEZ NÚÑEZ, Severo: *La guerra Hispano-americana: Santiago de Cuba*. Madrid: Impr. de Cuerpo de Artillería, 1901.
- GÓMEZ BÁEZ, Máximo: *Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez*. Edición Homenaje al cumplirse el 104 aniversario del natalicio del General Máximo Gómez. Noviembre, 18 de 1940. La Habana: Comisión del Archivo de Máximo Gómez.
- MORALES AGÜERO, Juan: «La hija del general español. Una joven tunera le hizo llegar a Calixto García Íñiguez la información necesaria para que atacara

y tomara Victoria de Las Tunas el 28 de agosto de 1897». Publicado el martes 30 agosto 2016. Disponible el 30/12/2021 en <https://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-08-30/la-hija-del-general-espanol>

NAVARRO CHUECA, Francisco Javier y DE MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique: «La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*, marzo de 2013.

PLACER CERVERA, Gustavo: «¿Cómo fue el bloqueo naval a la Isla?» *Granma, Órgano oficial del comité central del partido comunista de Cuba*. La Habana 15 de mayo de 2018. Disponible en el web el 27/12/2021 <<https://www.granma.cu/opinion/2018-05-15/como-fue-el-bloqueo-naval-a-la-isla-15-05-2018-21-05-51>>

RODRÍGUEZ SOLÍS, E.: *¡Viva España! Historia popular de la guerra de Cuba*, 2 volúmenes. Barcelona: Establecimiento editorial La Enciclopédica Democrática, 1897.

ROZALÉN FUENTES, Celestina y ÚBEDA VILCHES, Rosa María: «Nuestros soldados fallecidos y repatriados (1895-1898)», en *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería: el desastre del 98*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2004, pp. 293-300.

ARCHIVOS

Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

Archivo General Militar de Madrid (AGMM).

Archivo General Militar de Segovia (AGMS).

Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMB).

PRENSA HISTÓRICA

<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>

<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>

https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/inicio/inicio.do

La Cruz Roja Española, Boletín Oficial de la Asamblea de Suprema.

Alférez Diego Rodríguez Repiso héroe olvidado

FRANCISCO PILO ORTIZ

Funcionario jubilado del Cuerpo de Fuerzas y Seguridad del Estado
pilofrancisco57@gmail.com

RESUMEN

En todas las guerras ocurren pequeños episodios que quedan olvidados debido a la importancia de los acontecimientos. Pero esos pequeños episodios, que quedan en el olvido y trascienden poco en la historia general, en muchas ocasiones cambian el curso de los acontecimientos y pueden ser la diferencia entre la vida y la muerte de muchas personas. A veces los héroes no surgen en el campo de batalla, sino que en la retaguardia también puede un militar mostrar heroicidad en sus actos, arriesgando su propia vida, como es el caso de las actuaciones que llevó a cabo el, por entonces, alférez de Infantería, destinado en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3, de guarnición en Badajoz, Diego Rodríguez Repiso, durante los días que se vivieron en Badajoz antes de ser tomado por las tropas sublevadas, que marcaron la diferencia entre la vida y la muerte de más de 150 guardias civiles, pese a lo cual, poco se ha hablado o escrito sobre este militar. En este trabajo vamos a ver un pequeño resumen de sus actuaciones durante la guerra civil y cómo salvó la vida de aquellas personas.

PALABRAS CLAVE: Guerra civil, Badajoz, Rodríguez Repiso, Sublevación Guardia civil, guardia de Asalto.

ABSTRACT

In every war the importance of general events overshadows many small episodes. But those, remaining in oblivion and no transcending to the general history, can change the course of actions and can become the difference between life and death for many people. Sometimes, heroes do not appear on the battlefield, but hinterland a soldier can also show heroism in his actions, risking his own life, as is the case of the actions carried out by the Infantry second lieutenant, assigned to the Castilla Infantry Regiment No. 3, garrisoned in Badajoz, Diego Rodríguez Repiso, during the tragic days Badajoz lived before being taken over by the rebellious troops, that marked the difference between life and death of more than 150 civil guards, despite which, little has been said or written about him. In this work, we are going to see a small summary of his actions during the civil war and how he saved the lives of those people.

KEYWORDS: Civil War, Badajoz, Rodríguez Repiso, Uprising Civil Guard, Assault Guard.

Nace Diego Rodríguez Repiso en Badajoz el día 10 de julio de 1897, hijo de Florentino Rodríguez Sánchez (teniente coronel de Infantería) y Eugenia Repiso Caldú.

Pese a ser hijo de militar, la llamada de las armas le llegó bastante tarde, ya que no se alistó hasta el 6 de agosto del año 1916, cuando tenía 29 años, en calidad de «soldado de Infantería voluntario de mayor edad».

El 1 de marzo de 1917 es ascendido al empleo de cabo de Infantería por elección.

Cuatro meses después, el 1 de junio de 1917, asciende a sargento de Infantería por elección, empleo en el que permanece durante 14 años, hasta que el día 1 de marzo de 1931, es promovido a Suboficial de Infantería por antigüedad.

Poco más de un año después, el 25 de abril de 1932, asciende a brigada de Infantería por clasificación.

El 5 de julio de 1934, asciende a subteniente de Infantería por antigüedad.

Sin embargo, sus deseos eran ingresar en la Academia Militar para cursar los estudios en dicha Academia y acceder a la Escala General de Oficiales, pero al carecer de titulación académica que le permitiera realizar la oposición para ingresar como alumno en dicha Academia, tenía la oportunidad de matricularse en el Colegio Preparatorio Militar, con sede en Ávila, donde una vez aprobado el Curso podría acceder a la Academia Militar.

El subteniente Repiso ingresa en dicho Colegio en agosto de 1934 e inicia sus estudios durante el resto del año, continuándolos durante todo el año siguiente, siendo ascendido a alférez de Infantería el 13 de diciembre de 1935.

Pese a todo, a pesar de realizar con aprovechamiento el curso, decidió renunciar a continuar sus estudios en el Colegio Preparatorio y en enero de 1936, con el empleo de alférez, solicitó reincorporarse al Regimiento de Infantería Castilla N.º 3.

En su expediente personal no consta el motivo que le llevó a tomar tal decisión.

Haciendo suposiciones, podemos pensar que al tener el alférez Diego Rodríguez Repiso por entonces 38 años, una edad avanzadísima para ingresar como alumno cadete en la Academia Militar, pues la media de los alumnos aspirantes a oficial oscilaba entre los 16 y los 18 años, por tal motivo renunciara a ingresar en la Academia.

De nuevo en Badajoz continuó prestando sus servicios como alférez en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3.

El día 18 de julio la sublevación militar ocurrida el día anterior en el protectorado de Marruecos se extiende a la península y las islas, sumándose algunas guarniciones y manteniéndose leales al Gobierno otras.

En vista de esto, el 19 de julio, el entonces Jefe del Regimiento, coronel José Cantero Ortega¹, convoca una reunión de oficiales para comunicarles que se han recibido órdenes del Gobierno de Madrid para que parte del Regimiento marche a la capital y consultar si obedecen la orden o el Regimiento se une a la sublevación.

El alférez Repiso fue uno de los oficiales que se mostró partidario de desobedecer la orden y sublevarse, cosa que al final no se hizo por la oposición tanto de los comandantes Farrona², Bertomeu³ y Alonso⁴ como de la mayor parte de los suboficiales y se dio la orden de que partiera hacia Madrid un Batallón al mando del comandante Farrona.

El día 25 de agosto llega a Badajoz el coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León, nombrado gobernador militar de la provincia⁵ y su primera

¹ Coronel José Cantero Ortega, Jefe del Regimiento de Infantería Castilla N.º 3. No quiso tomar unilateralmente una decisión y consultó con los oficiales y suboficiales. Con la llegada del coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León, prácticamente quedó relevado del mando. Su cadáver apareció al día siguiente de la toma de Badajoz en los fosos del Cuartel de la Bomba, sin que se haya aclarado la causa de su muerte.

² Comandante José Ruiz Farrona. Marchó a Madrid con dos compañías del Regimiento. Combatió en el Alto del León contra las tropas del general Mola. Más tarde, ascendido a teniente coronel, fue destinado al frente de Extremadura.

³ Comandante Antonio Bertomeu Bisquert. Huyó a Portugal junto al coronel Puigdemgolas y otros jefes militares. Fue ingresado en el fuerte de Caxias, en Lisboa, hasta el mes de octubre que, en contra de su voluntad, fue repatriado a Tarragona. Una vez en zona gubernamental fue ascendido a teniente coronel y se le otorgó el mando del VII Cuerpo de Ejército en Extremadura. En 1939 mandó el VIII Cuerpo. Al finalizar la guerra fue detenido, juzgado y condenado a 30 años de cárcel. En 1943 fue indultado y expulsado del Ejército.

⁴ Comandante Enrique Alonso García. Su cuerpo apareció muerto en los fosos del cuartel de la Bomba junto al de otros militares más, entre ellos el coronel José Cantero Ortega, el día 15 de agosto. Seguramente fueron fusilados por los sublevados.

⁵ Coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León. Fracasó en su intento de detener en los Santos de Maimona a las columnas sublevadas que salieron de Sevilla. Ordenó desarmar y trasladar a Badajoz a la mayor parte de los efectivos de la Guardia civil de la provincia. Al llegar las tropas sublevadas a Badajoz huyó de la ciudad a primera hora de la mañana sin comunicarlo a nadie, dejando a los milicianos abandonados, internándose en Portugal, donde fue detenido y trasladado a Lisboa, siendo ingresado en el fuerte de Caxias, permaneciendo en dicho lugar hasta octubre de 1936, cuando el Gobierno portugués, en un gran gesto humanitario, alquiló una moto nave, el

medida fue armar a los milicianos, lo que trajo funestas consecuencias para muchos vecinos de Badajoz que eran amenazados o detenidos y provocó que a primeros de agosto comenzara una serie de asesinatos que costó la vida a once personas.

El día 4 de agosto, al saberse que las columnas sublevadas salidas de Sevilla se acercaban a Zafra, el coronel Puigdengolas organizó una columna compuesta por milicianos, guardia de Asalto, carabineros y fuerzas del Regimiento Castilla, al objeto de enfrentarse a los sublevados en los Santos de Maimona, donde los gubernamentales fueron derrotados y obligados a retirarse precipitadamente hacia Badajoz.

El alférez Repiso logró eludir ser encuadrado en dicha columna, permaneciendo en Badajoz.

Esta derrota y la amenaza que suponía que las fuerzas sublevadas se dirigieran a Badajoz hizo que la situación se volviera aún más tensa y a la serie de asesinatos que los gubernamentales estaban cometiendo en la ciudad, se unió un intento de asalto a la prisión provincial, donde estaban detenidos significadas personas de ideología derechista.

El asalto a la prisión por parte de los gubernamentales, que hubiese supuesto el asesinato masivo de todos los prisioneros, como ya había ocurrido en otros lugares, se vio frustrado por la defensa que organizó su director Don Miguel Pérez Blasco⁶ y la llegada a última hora de una Sección de la guardia de Asalto mandada por el teniente Fernando Acosta⁷, que puso en fuga a los milicianos armados.

Esta circunstancia, y el temor a que ocurriera lo mismo en la Comandancia de la Guardia Civil, donde se encontraban en calidad de detenidos unos ciento

Niassa, para repatriar a los huidos hasta Tarragona, en zona gubernamental. Una vez en Tarragona se le destinó a la zona centro. El día 30 de octubre los sublevados realizaron una ofensiva en el sector de Parla, lo que ocasionó que las fuerzas gubernamentales, compuestas en su mayoría por milicianos, emprendieran la huida. El coronel Puigdengolas trató de impedir la desbandada y uno de los milicianos lo mató de un tiro.

⁶ Director de la Prisión provincial. Cuando se produjo el asalto organizó a la guardia de la Prisión para defender dicho lugar, y con alguna escopetas de su propiedad armó a varios presos de confianza que sostuvieron un intenso tiroteo con los asaltantes. Por su actuación en defensa de la vida de los detenidos a su cargo, fue nombrado Hijo Adoptivo de Badajoz.

⁷ Teniente de la guardia de Asalto de Badajoz. Formó parte de la Columna que marchó a los Santos de Maimona. Entró en la Comandancia de la Guardia civil varias armas provocando con ello la sublevación de dicha Comandancia. Los milicianos detuvieron a su mujer y amenazaron con matarla si no se rendían. Después de la toma de la ciudad y una vez sometido a investigación, fue nombrado Jefe del Campo de Concentración de Sagrajas.

cincuenta guardias civiles de los pueblos de la provincia que habían sido trasladados a la capital, hizo que el mismo teniente de Asalto Fernando Acosta lograra entrar en el Cuartel diversas armas y dos ametralladoras, iniciándose la sublevación de dichas fuerzas.

En los enfrentamientos que se produjeron murieron varios milicianos y dos guardias civiles, finalizando con la rendición de los guardias, que a punto estuvieron de ser linchados por el populacho, evitándolo el teniente coronel de Carabineros Antonio Pastor Palacios que moriría el día 15 de agosto⁸, al ordenar a sus hombres que protegieran a los guardias cuando eran trasladados al antiguo convento de San Agustín, que fue el lugar donde, en primera instancia, fueron internados.

Tras esta sublevación, el Gobernador militar de Badajoz, coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León, ordenó abrir diligencias sumarísimas contra los guardias, designando para su instrucción al teniente coronel Enrique Segura Otaño, otro personaje con el que la memoria colectiva de Badajoz tiene otra gran e impagable deuda, porque en vez actuar con la rapidez que le exigía una instrucción sumarísima, actuó con lentitud, dando largas a los expedientes y prolongando el tiempo de averiguaciones de responsabilidades, sabiendo que las tropas sublevadas avanzaban con rapidez y la caída de Badajoz en su poder era cosa de días y de nada habría valido el fusilamiento de aquellos hombres⁹.

Después de la capitulación de la Comandancia, los guardias civiles y los guardias de Asalto que se unieron a la sublevación, en especial los oficiales y mandos subalternos, fueron detenidos bajo vigilancia armada en el antiguo Convento de San Agustín, que también había sido sede del Regimiento de Infantería Gravelinas antes de su disolución por la llamada Ley Azaña, mientras

⁸ No hay ninguna constancia sobre la causa del fallecimiento del teniente coronel Antonio Pastor Palacios. El día 12 de noviembre de 1943, en diferido, se levantó el acta de defunción de dicho militar indicando que falleció el día 15 de agosto de 1936 sin que se refleje el motivo de su muerte. Queda la duda de si fue fusilado o murió a consecuencia de la herida que recibió en los combates del día 13 de agosto, porque según manifestó el coronel Puigdemgolas, fue herido en el cuello y sufrió una fuerte hemorragia y el mismo coronel Puigdemgolas lo trasladó en su vehículo hasta el hospital militar.

⁹ Teniente coronel de Infantería. Persona muy culta y muy involucrada en la cultura de Badajoz. Colaboró con varios periódicos y revistas que se publicaban en la ciudad y fue director de la Revista de Estudios Extremeños. A pesar de retrasar la investigación, cuando se tomó la ciudad se procedió a depurar responsabilidades por las nuevas autoridades y el teniente coronel Enrique Segura Otaño fue detenido y sometido a Consejo de Guerra, siendo condenado a la pena de tres años y un día de prisión, que cumplió en el fuerte de San Cristóbal y expulsión del ejército

otros grupos eran ubicados en la planta baja del Hospital Militar, en la Alcazaba y, en menor número, en el Cuartel de Menacho, situado fuera de la ciudad.

A partir de este momento es cuando cobra protagonismo el alférez Diego Rodríguez Repiso, que sabiendo que la vida de los guardias civiles corría grave peligro, no ya por el resultado que pudiera derivar del Consejo de Guerra, sino por la actitud de los gubernamentales, y sospechando que en cualquier momento podían entrar en esos lugares y asesinar a los guardias, tomó la decisión de proteger a los detenidos, en especial a los que se encontraban en el Cuartel de Menacho, ya que se dio la circunstancia que al iniciarse los bombardeos aéreos sobre la ciudad el día 7 de agosto, muchos de los militares allí destinados abandonaron este acuartelamiento, huyendo algunos a Portugal y otros concentrándose en los cuarteles del interior, como el de la Bomba¹⁰, el de Ingenieros¹¹ y el de San Francisco, sede de la guardia de Asalto¹². Quedó el cuartel de Menacho con los servicios mínimos imprescindibles, por lo que los guardias detenidos en dicho lugar quedaron totalmente abandonados y nadie se preocupó de ellos, ni de darles de comer.

En vista de esto, el alférez Repiso los visitó con frecuencia, llevándoles comida e informándoles sobre la marcha de los acontecimientos y el progreso de las fuerzas sublevadas.

El día 12 de agosto, cuando las avanzadas de la Columna del teniente coronel Yagüe iniciaban en Mérida los preparativos para avanzar sobre Badajoz, el coronel Puigdemengolas organizó la defensa de la ciudad, distribuyendo fuerzas en diversos sectores de la muralla en previsión del inminente ataque.

El día 13 el alférez Repiso abandonó el mando de su Compañía y el puesto que le habían ordenado cubrir en la muralla y junto a algunos hombres de su confianza se dirigió al Hospital Militar al objeto de proteger a los guardias civiles allí detenidos, ya que comenzaba a circular el rumor que de nuevo los gubernamentales iban a asaltar los lugares de reclusión y matar a los detenidos.

El día 17 de agosto, después de la entrada de las tropas sublevadas en la ciudad, con motivo de la reorganización del Regimiento Castilla, fue nombrado ayudante del 2.º Batallón, marchando en servicios de campaña para tomar varios pueblos de la provincia, asistiendo a la ocupación de Barcarrota, Salvaleón,

¹⁰ Situado en el baluarte de San Juan, donde actualmente se encuentra el Edificio Múltiple de la Seguridad Social, en la confluencia de la Ronda del Pilar con la Avenida de Europa

¹¹ Junto al Paseo de San Francisco, donde ahora se alza un centro comercial.

¹² También situado al lado del Paseo de San Francisco, dando frente al anterior. Sobre su solar se edificó un edificio y la Delegación de Hacienda.

Salvatierra de los Barros y La Parra y regresando después a Badajoz, donde permanecería hasta el día 31 de agosto, en el que una fuerte columna gubernamental contraataca la ciudad de Llerena, por lo que sale de Badajoz en dirección a Llerena en una columna de refuerzo mandada por el comandante José Álvarez Rodríguez que, en unión de otras fuerzas de Regulares, sostiene intenso combate con los gubernamentales, que finalmente tienen que retirarse dejando sobre el terreno varios muertos y gran cantidad de material.

Una vez restablecida la calma, la columna regresa a Zafra, donde el alférez Repiso queda de guarnición hasta el día 12 de septiembre, fecha en la que se le concede la solicitud que días antes había cursado para ser destinado al Cuerpo de Seguridad y Asalto, por lo que causa baja en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 y alta en el Cuerpo de Seguridad y Asalto, siendo destinado a la 8.ª Compañía del II Grupo de Asalto, con sede en Badajoz.

Al mando de esta Compañía participa en la toma de Alconera, Burguillos del Cerro, Fregenal de la Sierra, Oliva de Mérida, Jerez de los Caballeros, Valdetorres, Guareña y la estación de ferrocarril de dicha localidad, donde hubo intensos combates debidos a la férrea resistencia de las milicias gubernamentales.

En el mes de octubre cesa en el mando de la 8.ª Compañía y pasa a mandar la 23.ª Compañía, con la cual, marchando en extrema vanguardia, penetra en la Sierra de Monsalud, donde establece fuertes combates con algunos fugitivos de Badajoz y los pueblos inmediatos que se habían refugiado en dicha Sierra y que el día 15 de septiembre habían tendido una emboscada al capitán Fernando López Diéguez¹³, que murió a consecuencia de la heridas recibidas.

En estas acciones sobre la Sierra de Monsalud, la 23.ª Compañía de la Guardia de Asalto del alférez Repiso sufrió varias bajas, al igual que otras fuerzas de la Guardia civil y Falange debido a la tenaz resistencia que los refugiados ofrecían.

En noviembre, se le destina, al mando de su Compañía, para guarnecer el frente de Guareña y Valdetorres en unión de otras fuerzas, donde permaneció los meses de diciembre de 1936 y enero y febrero de 1937.

¹³ Capitán de Infantería. Ostentaba el cargo de Gobernador del Fuerte de San Cristóbal, habitado como centro de reclusión militar. Tras la toma de la ciudad fue destituido de su cargo y pasó a mandar una Compañía de Infantería, actuando en algunos pueblos del Sur de la provincia, como Almendral, Barcarrota e Higueras de Vargas. Cuando el día 15 de septiembre se dirigía a esta última población sufrió una emboscada en las inmediaciones de Almendral por parte de los huidos en Monsalud, muriendo a consecuencia de esas heridas el día 19.

El día 6 de marzo de 1937, recibe órdenes de dejar los servicios de guarnición en Guareña y Valdetorres y dirigirse con su Compañía de guardias de Asalto hacia la frontera con Portugal y establecer servicios de emboscada para detener o reducir a grupos de milicianos y civiles que pretendían huir hacia Portugal.

Controlado el paso de la frontera se inicia la limpieza de núcleos milicianos que aún quedaban en las zonas de la sierra de Alburquerque y los Alpotreques, donde se llevan a cabo duros combates, en los cuales se destacó el alférez Repiso y algunos guardias de Asalto bajo sus órdenes, que recibieron menciones especiales e incluso ascensos por méritos de guerra.

Tras la toma de la ciudad por los sublevados, se abrió la Causa 397/1936, de la que fue Juez Instructor el teniente coronel de Artillería Juan Membrillera Beltrán y Secretario el alférez de Infantería Francisco Esteban Gonzalo, al efecto de averiguar las actuaciones que habían tenido los militares del Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 y depurar responsabilidades.

Es necesario aclarar también, que durante ese proceso se suspendieron los ascensos que por Decreto correspondieran a los encartados.

Al alférez Repiso le correspondía ascender a teniente el día 22 de septiembre de 1936, pero dicho ascenso quedó en suspenso y continuó prestando servicios como alférez.

Por este motivo, fue el propio Diego Rodríguez Repiso quien voluntariamente pidió que se le abriera una información para dejar claras sus actuaciones antes de la toma de la ciudad y solicita que le sea concedido el empleo de teniente.

Para ello efectúa una declaración escrita de las actividades que llevó a cabo en defensa de la detenidos:

DECLARACIÓN DEL ALFÉREZ DIEGO RODRÍGUEZ REPISO

Don Diego Rodríguez Repiso, alférez de Infantería, con destino en el Cuerpo de Seguridad, ingresado con posterioridad a la entrada de las fuerzas salvadoras en la Plaza de Badajoz, perteneciendo hasta dicha fecha al Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 de guarnición en la citada Plaza.

A V. E. con el debido respeto y subordinación tiene el honor de exponer:

Que desde el primer instante demostró enérgica y decididamente su adhesión al Movimiento Militar, haciéndolo constar ante todos los jefes y oficiales en la reunión en que el Señor Coronel del citado Regimiento nos dio cuenta de la situación en que (según él) se encontraba la nación.

En ese mismo acto nos leyó el contenido de un telegrama del general Castelló¹⁴, que nos informó era Ministro de la Guerra.

En el citado telegrama ordenaba la salida de fuerzas hacia Madrid, pidiéndonos nuestro parecer.

Mi voto fue en contra, como el de la mayoría de los oficiales.

No hice ningún servicio ni intervine en ninguna operación contra las fuerzas del Ejército Salvador¹⁵, ante al contrario, varios días antes de la entrada de esta fuerzas en la Plaza de Badajoz, se me ordenó tomar el mando de la Compañía del capitán Valaer¹⁶ (por habérselo quitado a éste el comandante Jefe de las fuerzas organizadas Sr. Bertomeu)¹⁷.

Al tomar dicho mando me hizo presente que le respondía con la cabeza la disciplina de la Compañía.

No obstante esto, y ordenarme aquella misma noche que me situara de servicio con mi Unidad en la parte de muralla comprendida entre la plaza de toros¹⁸ y la Memoria de Menacho¹⁹, abandoné el mando de dicha Compañía, no cumpliendo su orden, marchando al día siguiente a entrevistarme con el comandante Director de la Clínica Cívico Militar de la Plaza, Sr. Fiol (cuya planta baja estaba constituida en prisión de la Guardia civil), y en vista de los rumores y confidencias que corrían por Badajoz, sobre que las hordas rojas habían decidido asaltar la Cárcel y

¹⁴ General de Brigada Luís Castelló Pantoja, Jefe de la 2.ª Brigada de Infantería y Comandante militar de Badajoz. Al iniciarse la sublevación militar fue designado por el Gobierno de la República para mandar la 1.ª División, por lo que se trasladó a Madrid, dejando en Badajoz a su mujer y sus dos hijas, que después de ser tomada la ciudad fueron retenidas y trasladadas a Sevilla, a disposición del general Queipo de Llano, siendo tratadas siempre con el mayor respeto. Cuando el general Castelló llegó a Madrid se le comunicó que había sido nombrado Ministro de la Guerra. Su cargo como Ministro de la Guerra solo duró 24 horas, siendo nombrado Gobernador Militar de Madrid, pero comprendiendo que sólo era un pelele en manos de los dirigentes republicanos y de los asesores rusos, a lo que se suma la tensión de saber que su esposa e hijas estaban en manos de los sublevados y tener conocimiento que un hermano suyo había sido fusilado por los gubernamentales en Ronda (Málaga), se sumió en una profunda depresión, por lo que tuvo que ser ingresado en el hospital psiquiátrico de Leganés y posteriormente se refugió en la embajada francesa. En abril de 1937 pudo pasar a Francia, donde permaneció hasta que los alemanes invadieron el país y lo detuvieron entregándolo al Gobierno del general Franco. Fue juzgado en Consejo de Guerra y condenado a muerte. Sin embargo, tras pasar tres años en prisión, fue indultado y puesto en libertad, pudiendo reunirse con su familia. Falleció en 1962.

¹⁵ Se refiere, como ya hemos visto, a que no participó en la batalla de los Santos de Maimona.

¹⁶ Capitán Miguel Valaer Bas.

¹⁷ Ver nota 3.

¹⁸ Baluarte de San Roque, actual Palacio de Congresos.

¹⁹ Baluarte de Santiago donde se encuentra un monumento a la Memoria del Mariscal de Campo Rafael Menacho, defensor de Badajoz en el sitio francés de 1811.

demás edificios donde se encontraban presas las fuerzas de la Guardia civil, proponiéndole hacerme cargo de la defensa del citado edificio contra un posible asalto de los rojos, dicho Jefe lo acató muy bien, dándome un sin fin de instrucciones y toda clase de facilidades.

De acuerdo con él transporté al Hospital Militar (Prisión), valiéndome de mis propios medios y de un corneta apellidado Martínez y dos cabos, 1.900 cartuchos de fusil, 4 pistolas de Reglamento y varias cajas de municiones para las mismas.

Por último, aumenté la guardia de dicha Prisión al número de 42 hombres, de los 10 que tenía.

Con el armamento de estos hombres armé a la Guardia civil presa en dicho establecimiento.

Tanto el comandante médico, Señor Fiol, como el de igual empleo, Señor Torres, los guardias civiles presos y el sin fin de empleados de dicho Establecimiento, pueden informar sobre lo expresado.

Al entrar la Columna salvadora en Badajoz, me puse a las órdenes de un capitán de Regulares, el cual me felicitó al conocer mi actitud en la citada prisión y ver armados a los guardias civiles (informes que le dio el mencionado director)²⁰.

Ese mismo día, con los guardias civiles presos, salí recorriendo la población, montando el servicio con ellos durante la noche en determinados puntos de la muralla de acuerdo con el citado capitán de Regulares.

Al día siguiente, y a las órdenes de este mismo capitán, asistí con él a la incautación del Fuerte de San Cristóbal y, una vez efectuada, regresé con dichas fuerzas a la Plaza, reuniendo a los individuos del Regimiento que tuve a mis órdenes en la citada Prisión, presentándolos en el Cuartel de la Bomba al Jefe de Servicio, haciendo constar su buen comportamiento durante el asedio.

Posteriormente, organizada la guarnición de la Plaza de Badajoz, fui nombrado por el comandante Don José Álvarez Ayudante de su Batallón, asistiendo con él a la conquista de varios pueblos; pasando posteriormente al Cuerpo de Seguridad (Asalto), con el que he asistido a la toma de Burguillos, Jerez y otros más, encontrándome en la actualidad al mando de la 23.^a Compañía del citado Cuerpo en el sector de Guareña.

²⁰ El capitán de Regulares al que se refiere era el capitán César González de Ampuero-Mejías, Jefe de la 4.^a Compañía del II Tabor de Regulares de Tetuán, mandado por el comandante Alberto Serrano Montaner, que tras sobrepasar las defensas de la llamada Puerta de Carros avanzó hacia la Alcazaba, liberando a los presos del Hospital y batiendo desde las murallas la terraza de la ermita de San José y convento de las Adoratrices, donde se había hecho fuerte un grupo de mineros de Azuaga, armados con fusiles y cartuchos de dinamita.

Por todo lo expuesto, es por lo que ruego abra sobre mí una información para que sea reconocida mi condición de fidelidad al movimiento salvador, cosa demostrada en todos mis actos, tanto civiles como militares, recurriendo a V. E. al mismo tiempo por medio de la presente, por si tiene a bien y lo cree de justicia, me sea concedido el empleo de teniente del que ha sido exceptuado por el sólo hecho de haber pertenecido al Regimiento de Castilla N.º 3.

Es gracia que no dudo alcanzar de bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años para el bien de la Patria.

Guareña 24 de Diciembre de 1936

Diego Rodríguez Repiso²¹

En la causa que se abrió prestaron declaración varios testigos, entre ellos el cabo de la guardia civil Andrés Almeida García, que estuvo preso en el Cuartel de Menacho y el corneta del Regimiento Antonio Martínez Trinidad, que fue uno de los soldados que estuvieron con el alférez Repiso en el Hospital Militar:

DECLARACIÓN DEL CABO DE LA GUARDIA CIVIL ANDRÉS ALMEIDA GARCÍA

Este alférez Diego Rodríguez Repiso, durante el tiempo que el dicente y sus compañeros estuvieron detenidos en el calabozo de la Guardia Principal de esta Plaza, en el Cuartel de Menacho, les tuvo en todo momento al corriente del curso del glorioso movimiento nacional, hablando con ellos en confianza sobre este asunto siempre que tenía ocasión, en particular cuando prestaba el servicio de guardia.

Sobre el ocho o el nueve de agosto, cuando ya el desorden reinaba en el Cuartel y nadie se preocupaba de los detenidos, por lo menos de llevarles comida, el citado alférez, en unión de otro brigada del que no recuerda su nombre, les llevaron comida. En una palabra, se portó perfectamente con ellos

Andrés Almeida García

Badajoz, 20 de Febrero de 1937²².

²¹ Causa 397/1936. Declaración del alférez Diego Rodríguez Repiso. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMITS).

²² Causa 397/1936. Declaración del cabo de la Guardia civil Andrés Almeida García. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMITS).

DECLARACIÓN DEL CORNETA ANTONIO MARTÍNEZ TRINIDAD

Que un día del mes de agosto próximo pasado, cuya fecha fija no recuerda, el alférez del Regimiento de Infantería número tres DON DIEGO RODRÍGUEZ REPISO, le ordenó estando refugiados en el Hospital Militar, que se pusiera de centinela a la puerta del citado establecimiento para no dejar pasar a los milicianos armados, con el fin de que no tiraran a la aviación nacional que venía a bombardear la capital, desde la azoteas de dicho hospital.

Que también el alférez de referencia desarmó a la guardia del Hospital porque no era de su confianza, dejándole al dicente solo de puesto todo el día 13 y el día 14, hasta que entraron las fuerzas de nuestro Glorioso Ejército Salvador, metiéndoles el miedo y desanimando a todos, por lo que la guardia se dejó desarmar, o mejor dicho, entregó las armas, las que el alférez Repiso entregó a gente de su confianza.

Que no tiene nada más que decir y leída que fue por si esta su declaración en ella se afirma y ratifica, y la firma con S. S. de lo que doy fe.

Antonio Martínez Trinidad

Badajoz, 27 de febrero de 1937²³

Finalmente, también prestó declaración el principal testigo que citó el alférez Repiso, esto es el comandante de Sanidad Militar Rafael Fiol Paredes, aunque éste, al tiempo que alababa la actitud del alférez Repiso, también aprovechó la ocasión para atribuirse méritos propios:

DECLARACIÓN DEL COMANDANTE DE SANIDAD MILITAR RAFAEL FIOI PAREDES

En uno de los días en que la Plaza de Badajoz estaba en poder de los marxistas, y próximo a ser ocupada por el Ejército Nacional, se presentó al declarante el alférez de Infantería D. Diego Rodríguez Repiso en su pabellón de la entonces Clínica Militar, manifestándole su propósito de acogerse a la Clínica para así poder ayudar al declarante en la defensa de la misma contra un posible ataque de los rojos.

Fue aceptada su propuesta, ya que el declarante tenía buenas referencias del citado alférez, aunque no lo conocía de antes.

El alférez Rodríguez Repiso, valiéndose de su cargo de oficial del Regimiento de Castilla, reforzó la guardia de la Clínica con varios soldados con

²³ Causa 397/1936. Declaración del corneta Antonio Martínez Trinidad. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

armamento. Estos soldados eran, a decir de él, incondicionales suyos y traían doble dotación de municiones, con lo que así quedaba aumentado el arsenal de fusiles y pistolas que el declarante había podido reunir en su domicilio particular al recogerles el armamento a los enfermos y heridos que se hospitalizaban en la Clínica²⁴.

La ayuda del alférez Repiso fue muy apreciable, pues se pudo así reunir buen número de armas con las que el declarante pudo armar a los guardias civiles que estaban detenidos y desarmados por orden de las autoridades rojas en el piso bajo del edificio clausurado del antiguo Hospital Militar.

Estas armas eran repartidas por la noche a los guardias civiles y recogidas, en parte, de día, aunque quedaban todas preparadas en el domicilio particular del declarante para ser entregadas a los guardias a la primera alarma.

En estos repartos o distribución de armas, intervenía el alférez Repiso por delegación del declarante algunas veces.

Por la ayuda del alférez Repiso, pudo la Guardia de la Clínica quedar constituida por una veintena de soldados de todas clases y opiniones, mandadas por un brigada rojo que fue fusilado al día siguiente de la entrada de las tropas en Badajoz, según me informaron.

De este brigada teníamos el alférez Repiso y el declarante que guardarse, como de enemigo peligroso y al que lograron reducir y anular.

A la entrada de una Compañía de Regulares²⁵ en el edificio del Hospital Militar, que a causa del bombardeo había pasado todo él a depender del declarante, y con cuya entrada terminó la angustiada y comprometida situación, como es natural, el Jefe que declara informó al capitán de la Compañía acerca de las personas que allí se encontraban, y con respecto al alférez Repiso le dio los mejores informes, justificando por ellos la presencia suya en el Hospital sin estar hospitalizado por enfermo, y haciendo resaltar su eficaz y hábil actuación durante el tiempo que permaneció en el Hospital.

El alférez Rodríguez Repiso le merece el mejor concepto, lo cree valeroso, decidido y hábil.

Le consta que en cierta reunión de oficiales que hubo en el Regimiento de Infantería de Castilla para decidir si se obedecía la orden del Gobierno de Madrid enviando allí dos compañías o se sublevaba el Regimiento contra el citado Gobierno, este oficial, en unión de un capitán y dos capitanes médicos fueron los que con más energía sostuvieron el criterio de la sublevación y desobediencia al Gobierno de Madrid, criterio que por desgracia no prevaleció.

²⁴ El comandante Fiol se refiere a que él mismo recogía las armas y municiones de los heridos o enfermos y las guardaba en su domicilio particular, sito en el edificio de la misma Clínica.

²⁵ Ver nota 20

Por su iniciativa y gracias a un ingenioso engaño, pudo el declarante conseguir que gran parte de los fusiles, correajes y municiones de la guardia pasaran a manos de los guardias civiles arriba citados, ya que el plan de defensa que el declarante tenía estudiado y planeado fue perfeccionado con la estrategia ideada por el alférez Repiso para que los soldados de la guardia dejaran su armamento junto a los puestos de centinela que estaban establecidos en las ventanas altas, que estaban protegidos con parapetos de colchones.

El dicente cree al alférez Repiso un entusiasta del Movimiento Nacional salvador de nuestra Patria, por desprenderse así de su comportamiento y de las conversaciones que con él tuvo durante aquellos luctuosos días que se citan en esta declaración.

Rafael Fiol Paredes

Sevilla, 4 de marzo de 1937²⁶

Ya hemos dicho que al alférez Rodríguez Repiso le correspondía ascender a teniente en el mes de septiembre de 1936, por hallarse comprendido en el Decreto N.º 126 de 22 de septiembre de ese mismo año, pero a causa de los sucesos acontecidos, dicho ascenso quedó en suspenso, lo que motivo que el alférez Repiso solicitara que se le abriera la investigación que hemos visto y, en efecto, una vez investigadas sus actuaciones, en abril de 1937 fue ascendido a teniente

El 12 de abril de 1937, al mando de la 23.^a Compañía, es destinado al sector comprendido entre Fregenal de la Sierra y la Venta del Culebrín para organizar batidas y tender emboscadas y a finales de abril se le ordena que efectúe batidas en el sector de Cordobilla de Lácara y Sierra de San Pedro, donde presta servicios hasta el mes de marzo de 1938, que es destinado nuevamente a la Plaza de Badajoz y casi inmediatamente es enviado para prestar servicios de vigilancia y control de carreteras a la zona de Mérida.

El 12 de julio de 1938 es nombrado Jefe del sector de la zona comprendida entre La Parra, Almendral, Salvaleón y Salvatierra de los Barros, desde donde, al mando de fuerzas de la guardia de Asalto y grupos de Falange, realiza servicios de batidas y emboscadas contra los últimos grupos de refugiados que todavía permanecían en la Sierra de Monsalud huyendo de la represión que los sublevados estaban realizando en los pueblos de la zona.

²⁶ Causa 397/1936. Declaración del comandante Rafael Fiol Paredes. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

Finalmente, el 14 de agosto de 1938, por orden de la superioridad, es destinado a la plantilla de la guardia de Asalto en Bilbao, donde permanece hasta el 14 de abril de 1939, fecha en la que fue destinado a Madrid.

Por sus acciones durante la guerra, el alférez Diego Rodríguez Repiso fue condecorado con la Medalla de la Campaña, dos Cruces Rojas al Mérito Militar y una Cruz de Guerra.

FUENTES

Archivo General Militar Segovia. Hoja de servicios del comandante Diego Rodríguez Repiso.